LIMA, MARTES 10 DE SETIEMBRE DEL 2024 | www.elcomercio.pe | AÑO 185 - Nº 92.367 - PRECIO EN LIMA S/4,00



El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

MUNDO -PÁGINA 11-
Apple presentó el iPhone 16 diseñado por su inteligencia artificial

¡BUENAS NOTICIAS!

Fuegos extinguidos
Defensa Civil informó que los incendios forestales registrados en Lambayeque y Pasco fueron extinguidos. Asimismo, se ha controlado uno más en Cajamarca. En todos los casos participaron brigadistas y policías.

LUCES -PÁGINA 14-
Muere a los 93 años James Earl Jones, el actor que le dio voz al icónico Darth Vader

Se los acusa de los delitos de rebelión y conspiración -PÁGINA 6-

Pedro Castillo, Aníbal Torres y Betssy Chávez irán a juicio por el golpe

Decisión. PJ rechazó pedidos del expresidente y sus exministros para archivar el caso, que data del 7 de diciembre del 2022. Se pasará a la fase de juzgamiento y posterior sentencia.

Implicados. La fiscalía pide 34 años de prisión para el exmandatario. También serán juzgados los exministros Roberto Sánchez y Willy Huerta, y tres oficiales de la policía.

ECUADOR HOY 4 P.M. PERÚ

EFE



-PÁGINA 16-
Perú va en busca de oxígeno en las alturas de Quito

La selección enfrenta hoy a Ecuador en un partido crucial. Se necesita ganar y esperar otros resultados para salir del hoyo en la tabla de las Eliminatorias.

TEMA DEL DÍA

Schialer afirma que hubo fraude en Venezuela y que el Perú jamás estará del lado de dictadores

-PÁGINAS 3-4-

Posición. El canciller se presentó ante el Parlamento. Analistas explican el futuro de Edmundo González desde su exilio en España.

DEL BLOQUE MAGISTERIAL

Alex Paredes pasa de blindar a mochasueldos a presidir Ética

-PÁGINA 7-

AFP



La candidata demócrata y el republicano cruzarán posturas en un evento que durará 90 minutos.

PRIMER ENCUENTRO

Kamala Harris y Donald Trump debaten hoy desde las 8 p.m.

-PÁGINA 10-

ALESSANDRO CURRARINO



Hoy Geniograma
-PÁGINA 20-

INICIATIVA BUSCA SUMAR ESFUERZOS PARA LOGRAR UN CAMBIO -PÁG. 12-

Unicef lanza una campaña para visibilizar la crisis educativa que sufre el Perú y proponer mejoras

JUAN PAREDES CASTRO
-PÁGINA 7-
Una línea de fuego fatal para Boluarte



PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/ 4,00 Y AÉREO S/ 5,00. EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: JR. JORGE SALAZAR ARÁOZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500. FONOAVISOS: 708-9999. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



Un país minado

En las últimas dos semanas, este Diario ha venido publicando varios informes sobre la situación de Pataz, la provincia peruana en la que más claramente se pueden apreciar los estragos que causa la minería ilegal y que, al mismo tiempo, sirve como una advertencia del país que podríamos llegar a tener si el Gobierno y el Congreso no se toman en serio el desafío que esta economía –que genera unos US$6.000 millones al año– supone para nuestro Estado de derecho.

Pero la minería ilegal no podría haber alcanzado esas dimensiones (unas que superan a actividades delictivas harto rentables, como el narcotráfico) sin la inacción de diferentes autoridades ni conexiones de peso. Y la última de ellas en ser revelada es la de Andrés Hurtado, más conocido como Chibolín, un personaje que ha tenido una vida azarosa en la que se ha desempeñado como comediante, 'showman' televisivo, lobbista e incluso asesor de políticos.

Fue el periodista Beto Ortiz, en su programa en Willax, el que en las últimas semanas ha revelado las conexiones entre Hurtado y los Siucho Neira, un clan que viene siendo investigado por la fiscalía por presuntamente integrar una organización criminal ('El Siuchón') dedicada a la minería ilegal. Entrevistada por Ortiz, Ana Siucho, hermana de los investigados y esposa del futbolista Edison Flores, reveló que Hurtado habría contactado a la fiscal Elizabeth Peralta para lograr la devolución de un cargamento de 100 kilos de oro de supuesta procedencia ilegal que había sido incautado a cambio de US$1 millón entregados por Javier Miu Lei.

No es la primera vez que Hurtado se encuentra cuestionado (en 1994 fue intervenido por la Dirandro por sus nexos con el narcotraficante 'Vaticano'). Por ello es sumamente preocupante que aun así él haya logrado construir una carrera en televisión, donde tuvo un programa durante años al que solían caer políticos; incluso llegó a Palacio de Gobierno, invitado por el ahora expresidente Pedro Castillo, donde mostró un cheque falso por S/4.000 millones que supuestamente estaba destinado a ayudar a pacientes con cáncer, pero que se hizo agua.

Por lo pronto, Migraciones ha emitido una alerta contra él, la fiscal Peralta, Iván Siucho Neira y Javier Miu Lei, ante la posibilidad de que abandonen el país. Mientras tanto, el caso debe servir para estar advertidos sobre el posible alcance de la minería ilegal, en una trama en la que aparecen personajes de la farándula, la política, el sistema de justicia y hasta el fútbol local. Y esto tiene pinta de estar apenas comenzando...

El caso en el que aparece implicado Andrés Hurtado, más conocido como Chibolín, deja ver hasta dónde llegaría el alcance de la minería ilegal en nuestro país.

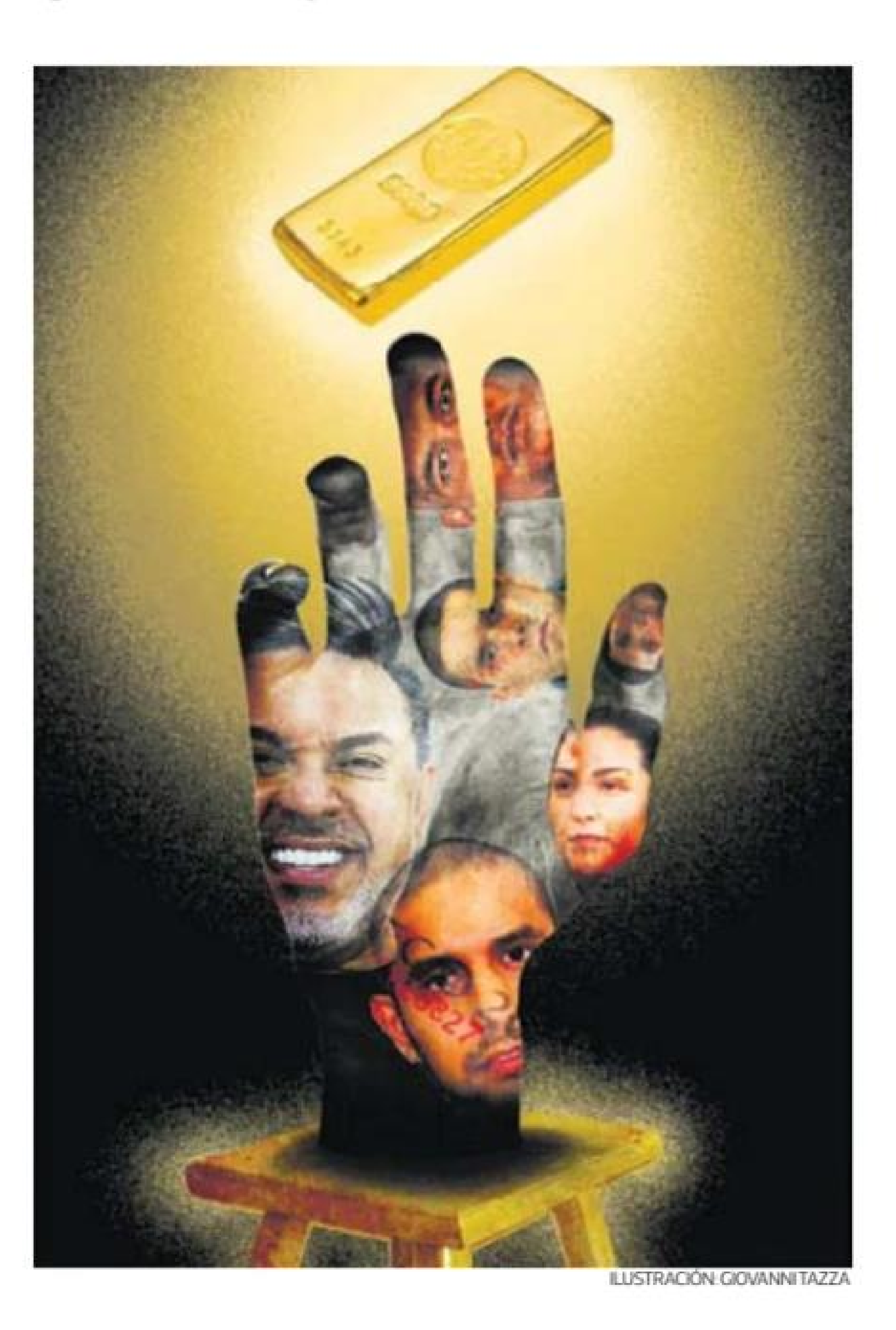


ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



SEMÁFORO

 LO MALO  NI MALO NI BUENO  LO BUENO



LA OPOSICIÓN VENEZOLANA RESISTE

Para evitar ser detenido por el régimen, Edmundo González Urrutia, que según las actas difundidas por la oposición ganó las elecciones venezolanas del pasado 28 de julio, se asiló en España el último fin de semana. El chavismo ha conseguido apartar por el momento a una de las figuras más importantes de la oposición, pero no ha conseguido echarle el guante a María Corina Machado, que es la que más arrastre genera en Venezuela. Ella continúa en el país caribeño, arriesgando su vida, ante un régimen que en el pasado ha demostrado que los derechos humanos le importan poco. Su valentía y tenacidad merecen ser reconocidas.



DÍA DE DEBATE

Hoy se llevará a cabo en Estados Unidos el primer debate presidencial entre los candidatos Kamala Harris y Donald Trump. Como sabemos, el debate anterior –realizado el 27 de junio– marcó el inicio del fin de las aspiraciones reeleccionistas de Joe Biden, el entonces candidato demócrata, que sembró dudas entre los votantes sobre el estado de sus aptitudes físicas y mentales. Por ello, el cara a cara de hoy generará más expectativas que nunca y será clave con miras a unas elecciones que se celebrarán en menos de dos meses.



DESATENDIDOS

Según un informe elaborado por los alumnos del Laboratorio de Periodismo Innovador de ECData y la UPC, en las escuelas públicas peruanas hay un psicólogo por cada 3.313 estudiantes, una cifra claramente insuficiente en un país en el que la salud mental de los menores parece no importarles a las autoridades. Ello, pese a que cada año se registran numerosos casos de bullying y agresiones de todo tipo en los colegios. Es hora de que se tomen las medidas necesarias para salvaguardar la salud mental de nuestros niños y niñas.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

VENEZUELA

Ante la Comisión de RR.EE. del Congreso, el ministro afirmó que hubo fraude en el país llanero, pero evitó calificar a Nicolás Maduro de dictador. Legisladores le demandaron una postura más clara y firme.

Código QR
El más completo análisis de las noticias del día en "Tenemos que hablar".



Canciller Elmer Schialer: "El Perú jamás estará del lado de dictadores"

HUGO PÉREZ



Para algunos parlamentarios que estuvieron en la sesión de la comisión, persiste la "tibieza" del ministro Schialer con respecto a la situación de Venezuela.

"¿No le puede decir dictadura a un país como Venezuela, que comete crímenes horrendos?"

Alejandro Cavero
Avanza País

"A mí me parecer, fue superclaro. La política exterior la determina el presidente".

Carlos Anderson
No agrupado

THALÍA CADENAS

El canciller Elmer Schialer acudió a la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, presidida por Auristela Morgan (Fuerza Popular), para explicar la postura del Perú con respecto a la crisis en Venezuela. Ello a raíz del rechazo y la incertidumbre que generaron sus primeras declaraciones sobre el país llanero.

En la sesión, Schialer calificó, por primera vez, de fraude el proceso electoral en Venezuela y puntualizó que el Perú "jamás estará del lado de dictadores" ni aceptará "prácticas dictatoriales". Si bien se expresó con mayor contundencia, evitó calificar directamente a Nicolás Maduro como dictador.

"Son efectivamente las irregularidades que, vistas como se han visto [...] generan para nosotros un clarísimo caso de fraude electoral. No se han mostrado las actas, y eso no lo pide el Perú, lo manda la ley venezolana. Eso es fraude, por eso no reconocemos. No reconocemos porque no podemos materialmente reconocer ese acto electoral y la proclamación del señor [Nicolás] Maduro como presidente [electo] de Venezuela", dijo el ministro.

El titular del Ministerio de Relaciones Exteriores descartó que la política exterior peruana haya sufrido alguna "variación" y afirmó que la cancillería "ha sido clara al expresar su preocupación" en sendos comunicados, que fueron emitidos durante la gestión de su antecesor Javier González-Olaechea.

Señaló que –antes, durante y después de los comicios en Venezuela, el 28 de julio– el Gobierno Peruano, a través de la cancillería, expresó sus inquietudes por todas las irregularidades que se presentaron a lo largo del proceso electoral.

"El Perú mantiene invariable la preocupación y condenará enérgicamente las violaciones a los DD.HH. [...] Las graves irregularidades y negativa sistemática de transparentar las actas nos impiden reconocer los resultados oficiales presentados por el actual régimen en Caracas", expresó.

Luego afirmó que la orden de detención de Edmundo González Urrutia demostraría que "no habría separación de poderes" en Venezuela y ello representaría una "práctica dictatorial".

No obstante, remarcó que proclamar al ganador de las elecciones es "un poder exclusivo y excluyente del órgano electoral venezolano" y que "no sería correcto que otro país se arrogue esa función".

AFP



"No podemos materialmente reconocer ese acto electoral y la proclamación del señor Maduro como presidente de Venezuela", señaló el canciller.

2.400

detenidos, 27 muertos y 192 heridos dejó la represión del régimen tras las protestas para denunciar el fraude electoral en Venezuela.

—No convenció al inicio—

El discurso inicial del canciller no convenció a Patricia Juárez, Alejandro Aguinaga (Fuerza Popular), José Cueto (Honor y Democracia), Alejandro Muñante (Renovación Popular) y Alejandro Cavero (Avanza País), que demandaron una postura más clara y firme sobre el fraude y la dictadura de Maduro.

Muñante le preguntó si ratifica la expresión "el problema de Venezuela debe ser resuelto por los venezolanos", la primera declaración que hizo Schialer tras jurar el cargo.

En tanto, los congresistas Carlos Anderson, María del Carmen Alva y Juan Carlos Lizarzaburu respaldaron al canciller.

Ante la insistencia de los primeros legisladores, Schialer se expresó con mayor contundencia, pero evitó calificar a Maduro de dictador porque, a su juicio, eso es algo obvio. "Que califiquemos al gobierno de Maduro de dictadura es una verdad de Perogrullo", remarcó.

Sin embargo, acotó que el Perú tampoco puede reconocer a González Urrutia, debido a que "siempre ha respetado escrupulosamente el derecho internacional".

Schialer acudió al Congreso acompañado del vicecanciller Peter Camino y funcionarios del Ministerio de RR.EE. Su participación duró casi tres horas.



AP

Ante la salida del país del excandidato opositor, Machado dijo que "la legitimidad se mantiene, la estrategia se mantiene". Ella permanecerá en Venezuela.

FRENTE AL PARLAMENTO

Concentración en España

María Corina Machado convocó para hoy una concentración frente al Congreso de los Diputados de España, pues el Parlamento debatirá una propuesta para que se reconozca a Edmundo González como presidente electo venezolano.

A través de X, Machado hizo un llamado a "cada uno de los venezolanos que hoy viven en España" a concentrarse a partir de las 6 p.m., hora local, en la Plaza de las Cortes de Madrid.

Además, la iniciativa pide el fin de la represión contra las protestas, la liberación de los presos políticos y solicita que el Ejecutivo lidere el reconocimiento de González en las instituciones europeas, a fin de que el 10 de enero del 2025 tome posesión como presidente de Venezuela.

Exilio de Edmundo González puede favorecer a la oposición

Analistas señalan que las diligencias del exdiplomático con líderes mundiales serían beneficiosas y que su salida "en absoluto cambia" la voluntad popular en Venezuela.

ROGER ZUZUNAGA

Luego de que Edmundo González Urrutia partiera al exilio en España, lo que viene ahora para la oposición de Venezuela es una interrogante. Además, dirigentes opositores han sido detenidos y en la calle la protesta inicial contra el "fraude" ha dado paso al miedo a la represión.

"Solo la política del diálogo puede hacernos reencontrarnos... Solo la democracia y la realización de la voluntad popular puede ser el camino para nuestro futuro como país y en ello seguiré comprometido", señaló González ayer.

En tanto, la lideresa opositora María Corina Machado dijo que permanecerá en su país. "En las circunstancias en que [González] estaba en Venezuela no podía realizar todas las funciones [...] "No cambia absolutamente nada: la legitimidad se mantiene, la estrategia se mantiene", señaló.

—¿Triunfo de Maduro?—

Andrés Cañizález, escritor, periodista e investigador venezolano, le dijo a **El Comercio** que el exilio de González es una derrota simbólica para la oposición.

"Tras las elecciones, el papel de Edmundo dentro y fuera de Venezuela había quedado en segundo plano. Ahora se sabe que desde el 30 de julio estuvo en la Embajada de los Países Bajos. Su papel público pasó a un segundo plano y se consolidó más la figura de María Corina", explicó.

Añadió que "simbólicamente, en Venezuela esto se vive como un triunfo de Maduro, pues González terminó pidiendo el asilo, por razones muy respetables, pero desde el punto de vista político, se le da una ventaja al gobierno".

"Ahora, que González esté fuera del país podría favorecer a la oposición en términos de las diligencias diplomáticas que él pueda hacer con líderes de Europa, EE.UU., Canadá, etc. Será positivo desde un punto de vista estratégico", anotó.

Sobre la oposición, Cañizález dijo que "hay que ver si estando fuera del país se mantiene esa suerte de amalgama opositora, frágil, pero que trabajaba en unidad".

—"Toca seguir avanzando"—

Óscar Pérez, presidente de la Unión Venezolana en el Perú y perseguido político del chavismo, manifestó a **El Comercio** que el exilio "necesario" de González "en absoluto cambia la decisión del pueblo venezolano que el 28 de julio lo eligió como su presidente y el próximo 10 de enero debe tomar posesión del cargo de manera formal".

"Lo que toca es seguir avanzando en la misma dirección que ha venido liderando María Corina Machado, líder indiscutible de todo este proceso que nos va a llevar hacia la transición y la libertad. Seguimos convencidos de que el 10 de enero Edmundo González tomará posesión del gobierno", insistió.

Según Pérez, los factores que deben confluir para una transición en Venezuela son la presión internacional en contra del fraude, la movilización del pueblo, la participación activa de los 8 millones de venezolanos en el exterior y el quiebre interno del régimen.

PARA TENER EN CUENTA

Tras las elecciones del 28 de julio, los testigos de mesa de la oposición tuvieron acceso a más del 81% de las actas oficiales, donde González consiguió el 67% de los votos sobre el 30% de Maduro.

Sin embargo, el Consejo Nacional Electoral proclamó ganador a Maduro con el 52% de los votos. Hasta ahora no se publican las actas de votación mesa por mesa.

ONU exige al régimen la "protección total de los derechos humanos"

El organismo afirmó que el exilio de Edmundo González "claramente no es el fin de la crisis".

La salida de Edmundo González el fin de semana y su llegada a España como exiliado "claramente no es el fin de la crisis" en Venezuela, señaló el portavoz de la secretaría general de la ONU, Stéphane Dujarric.

También indicó que la ONU sigue "muy preocupada por la situación en Venezuela" tras la crisis desatada por las polémicas elecciones del 28 de julio, y reclama a las autoridades "protección total de los derechos humanos".

El portavoz también se refirió al asedio en la Embajada de Argentina en Caracas, donde están refugiados seis líderes opositores, y recordó que el principio de inviolabilidad de las sedes diplomáticas y consulares es universal.

"Debe respetarse en todo momento, en todos los casos y en todos los lugares del mundo", recordó y demandó al Gobierno Venezolano a "tratar con este asunto con pleno respeto por la ley".

Dujarric instó de nuevo a que la crisis sea resuelta mediante el diálogo y dijo que la ONU no está actualmente involucrada en ningún proceso de diálogo, una frase que ya ha repetido en otras ocasiones.

La ONU envió a Venezuela expertos electorales para seguir los comicios de julio. Según sus conclusiones, que se hicieron públicas, las elecciones no cumplieron con los estándares requeridos de transparencia.

En respuesta, el Consejo Nacional Electoral de Venezuela catalogó el informe de "ilegal, contrario a los principios propios de la ONU, violando los términos de referencia acordados con este poder constitucional, y plagado de mentiras y contradicciones".


AFP

El gobierno chavista ha optado por la represión ante las manifestaciones.



NOVIEMBRE
AREQUIPA



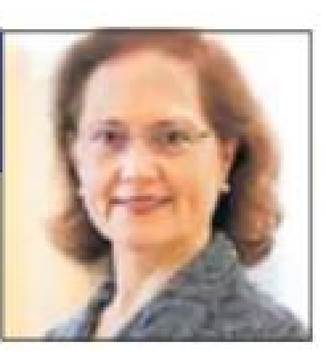


CADE Ejecutivos 2024 presentará propuestas para alcanzar una visión conjunta entre empresarios y sociedad civil, que señale claramente cómo salir de la situación actual:

- **Reconstruir** el Estado: Salud, Educación, Seguridad y Justicia para todos.
- **Accionar** reformas políticas e institucionales: Integridad, Meritocracia y Eficacia.
- **Retomar** el crecimiento económico y la inclusión de manera sostenible.

CON LA PARTICIPACIÓN DE DESTACADOS EXPOSITORES

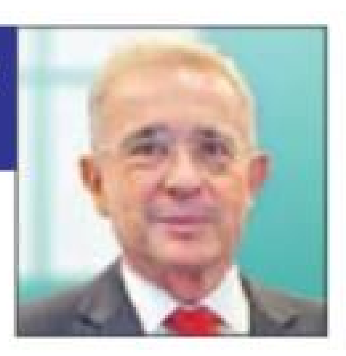
Beatriz Boza
Socia EY Gobierno Corporativo y Familias Empresarias



Andrés Malamud Argentina
Politólogo e investigador en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa



Álvaro Uribe Colombia
Expresidente de Colombia



Ana Rosa Valdivieso
Alta Representante para el Proceso de Adhesión del Perú a la OCDE



Alejandro Weber Chile
Decano de la Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián



SEDE
TECSUP campus AREQUIPA
Urb. Monterrey D-8,
José Luis Bustamante y Rivero

"SÉ PARTE DEL FORO EMPRESARIAL MÁS IMPORTANTE DEL PAÍS"



www.cadeejecutivos.com / cadeejecutivos@ipae.pe / 644 0552








PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Aníbal Torres, Pedro Castillo y Betssy Chávez son acusados de haber elaborado el discurso con el que el exmandatario anunció su plan golpista.

GESTIÓN DE GUSTAVO PETRO

Colombia ofrece asilo al expresidente

El Gobierno de Gustavo Petro está dispuesto a darle asilo a Pedro Castillo. Así lo afirmó el canciller colombiano Luis Gilberto Murillo, según medios locales, entre ellos Radio Caracol.

"Nos gustaría, si así lo definen, sumarnos a la petición de México y acoger a Jorge Glas [exvicepresidente de Ecuador]. O, si así se estableciese, poder proponer también, si así lo quiere, al expresidente Castillo. Colombia es un país de acogida", manifestó.

Gustavo Petro fue uno de los principales aliados regionales de Castillo. Luego de su golpe de Estado, el mandatario colombiano afirmó que, en realidad, el golpe se lo habían dado a él y se negó a reconocer a Dina Boluarte como presidenta. Ello llevó a que ambos países retiren a sus embajadores.

Castillo y exministros irán a juicio por el golpe de Estado



VÍCTOR REYES PARRA

DECISIÓN JUDICIAL. El expresidente será juzgado por la Corte Suprema y enfrentará un pedido de 34 años de prisión. Los intentos de su defensa para archivar el caso fueron desestimados por el juez Juan Carlos Checkley. Según especialista, el juicio podría realizarse el próximo año.

Pedro Castillo y cuatro de sus exministros irán a juicio por presunta rebelión por el golpe de Estado que perpetró el 7 de diciembre del 2022, cuando dispuso –sin éxito– el cierre inconstitucional del Congreso y la intervención del sistema de justicia.

Este nuevo revés de judicial de Castillo y sus coacusados se conoció ayer en la audiencia de control de acusación por este caso. En la sesión, el juez supremo Juan Carlos Checkley declaró infundadas las solicitudes de sobreseimiento con las que todos ellos buscaban que el caso se archive en esta etapa, que es la previa a todo juicio oral.

El penalista Andy Carrión comentó a **El Comercio** que esta decisión del Poder Judicial implica que para este "existen todos los elementos para ir a juicio" y que esto es "irreversible".

Previamente, dentro del mismo proceso judicial, el juez ya había rechazado múltiples recursos de la defensa de Castillo para archivar el proceso por supuesta falta de evidencias o porque los hechos no podían considerarse como rebelión.

> **REBELIÓN**
>
> En su resolución, el juez Checkley reiteró que la Corte Suprema ya se pronunció respecto a que los hechos por los que se acusa a Pedro Castillo y compañía sí pueden ser considerados como rebelión.

Ante una sala de la Corte Suprema, el hoy recluido exmandatario enfrentará un pedido de 34 años de prisión por los delitos de rebelión, abuso de autoridad y grave perturbación de la tranquilidad pública. También se requirió 25 años de condena por rebelión para Betssy Chávez, presidenta del Consejo de Ministros en el momento del golpe, y 15 años para Aníbal Torres, su antecesor como primer ministro y su jefe del gabinete de asesores en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Asimismo, se pidió 25 años de prisión para los exministros castillistas Willy Huerta (Interior) y Roberto Sánchez (Comercio Exterior y Turismo), quien actualmente es congresista. Se les imputa haber colaborado o apoyado el plan golpista.

Finalmente, se solicitó la misma pena por rebelión para tres oficiales de la Policía Nacional. Se les atribuye haber seguido las órdenes del golpe y haber impedido, al menos momentáneamente, el ingreso de algunos legisladores al Congreso.

Ahora, la acusación quedó lista para avanzar a juicio oral, pero antes debe pasar por el control de pruebas. En esta fase, la fiscalía y las defensas de los acusados presentan ante el juez las pruebas que se pretenden usar en el juicio (testigos, peritos y documentos). La siguiente audiencia de control está programada para el 17 de setiembre.

Para Carrión, "el próximo año se estaría llevando este juicio". La velocidad con la que el juzgamiento de Pedro Castillo y sus exministros comience depende de lo rápido que se avance en el control de pruebas, de la emisión del auto de enjuiciamiento y la proximidad con la que la sala programe la instalación del juicio oral.

Evaluarán este viernes ley del crimen organizado

Ante anuncio del titular del Congreso, Juárez dijo que, si hay críticas, se debe plantear otro proyecto.

Este viernes 13, durante una mesa de trabajo sobre seguridad ciudadana, se evaluará la ley sobre el crimen organizado. Así lo anunció el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana. La normativa ha sido cuestionada por distintos sectores e instituciones especializadas, como el Ministerio Público, porque afecta la lucha contra la corrupción y la criminalidad.

"Es una posibilidad [que se derogue la norma], vamos a empezar evaluando, y para eso estamos invitando y van a participar [en la reunión] el Ministerio Público, el Poder Judicial. Estamos invitando al ministro del Interior, a exministros del Interior, a especialistas, etc. Van a venir también oficiales en actividad que tienen que ver en la lucha contra la delincuencia", indicó Salhuana.

La ley fue promulgada el 9 de agosto por el Legislativo (con la rúbrica de Salhuana). "Podemos equivocarnos, somos seres humanos, no somos infalibles", declaró.

Consultada por las declaraciones de Salhuana, la primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez, dijo a **El Comercio** que si existe algún desacuerdo con la normativa "se debe proponer un proyecto de ley y empezar a debatir".

Añadió que la Mesa Directiva del Congreso participará en la reunión de trabajo. Ahí se "delinearán las normas que dictaremos en un pleno de seguridad ciudadana", indicó.

Fuentes parlamentarias precisaron que el viernes se escucharán opiniones sobre la ley. Destacaron que la decisión final sobre derogarla o no está en manos del pleno del Congreso.

La sesión del pleno dedicada a seguridad ciudadana se realizaría la primera semana de octubre.


HUGO PÉREZ / ARCHIVO

Según Salhuana, la mesa de trabajo se realizará en el Congreso a las 9 a.m.

Alex Paredes pasa de blindar a mochasueldos a presidir Ética

El congresista del Bloque Magisterial asumió la dirección de este grupo de trabajo del Parlamento. En sus primeras declaraciones, señaló que "solo se mira lo malo" de los legisladores.

MARTÍN CALDERÓN

A pesar de haber blindado a congresistas acusados de recortes de sueldos, a sindicados como 'Los Niños' y a otros, el legislador Alex Paredes Gonzales (Bloque Magisterial) fue elegido presidente de la Comisión de Ética Parlamentaria.

En sus primeras declaraciones en el cargo, aseguró que "solo se mira lo malo" de los congresistas. Además, dijo confiar en que no se presentarán más denuncias por infracciones éticas. La elección se decidió con diez votos a favor, ninguno en contra y dos abstenciones.

En abril pasado, el congresista Edgar Tello (Podemos Perú) fue blindado en la Comisión de Ética tras ser acusado de recortar el sueldo de sus trabajadores. Aquella vez, Paredes no solo realizó una defensa cerrada a favor de Tello, sino que solicitó que se le rebaje la sanción de 60 días multa a 30 días multa, lo que fue rechazado por mayoría.

Además, intentó blindar a la congresista Katy Ugarte (Bloque Magisterial), también acusada de recortes de sueldo. En abril pasado, el nuevo presidente de Ética votó a favor de que Ugarte reciba solo una amonestación pública en lugar de una posible suspensión del cargo por 60 días. No obstante, esa propuesta fue rechazada.

JOEL ALONZO



Alex Paredes llegó al Congreso con el partido Perú Libre, del prófugo Vladimir Cerrón. Es docente de profesión y representa a la región Arequipa.

PREDECESOR

Diego Bazán (Renovación Popular), saliente titular de la comisión, criticó a Alex Paredes por sus posiciones como miembro del grupo, pero dijo esperar que "como presidente sea distinto".

Paredes tendrá que sustentar ante el pleno del Congreso los informes que recomiendan suspender a Jorge Flores Ancachi (Podemos) y Ugarte por casos de mochasueldos, y a Juan Carlos Lizarzaburu (APP) por comentarios sexistas.

Consultado por los casos pendientes, Paredes refirió: "Todo lo que se tenga que ver, se va a tratar, que no quepa ninguna duda".

El PJ rechaza convocar a Vizcarra y Benavides en el juicio a Keiko Fujimori

El Poder Judicial (PJ) rechazó convocar al expresidente Martín Vizcarra y a la exfiscal de la Nación Patricia Benavides como testigos en el juicio oral contra la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, y otros por el Caso Cocteles.

También rechazó citar como testigos a Jaime Villanueva, exasesor de Benavides, al periodista Aldo Mariátegui, al exasesor Iván Manchego Cuayla y a Chad Peterson, funcionario de Estados Unidos.

Durante la audiencia, desarrollada ayer, el Tercer Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional consideró que dichos testimonios no eran pertinentes para el proceso judicial que se sigue a los acusados por los presuntos aportes ilícitos a las campañas electorales del 2011 y 2016.

EFE



El fiscal Pérez había propuesto la incorporación de nuevos testigos.

El fiscal José Domingo Pérez había presentado como prueba nueva las declaraciones de Vizcarra Cornejo, Benavides, Mariátegui y otros a fin de que fueran convocados a rendir su testimonio.

Tampoco fueron admitidos las piezas procesales y los documentos entregados por colaboradores eficaces como Erick Matto Monge o Patricia Moritami.

En otro punto, se aceptó el testimonio que brindó el exdirector de Odebrecht en Perú Jorge Barata como parte del juicio por el Caso Metro de Lima.

OPINIÓN

JUAN PAREDES CASTRO

Escritor y periodista

Circuito de fuego

Con un pie en el avión, rumbo a Europa, escribo esta columna convencido de que la presidenta Dina Boluarte ha ingresado al punto extremo del circuito de fuego en el que peligrosamente se mueve desde el inicio de su mandato.

En efecto, su situación de protegida por un Congreso en el que los mayores poderes no son los suyos, sino los de César Acuña y Keiko Fujimori; su negada condición de protectora de Vladimir Cerrón, que ya no reclama parcelas de poder como cuando gobernaba Pedro Castillo, sino el manejo del poder mismo; y su sensación de sentirse personal y funcionalmente desprotegida, representan, para ella, un circuito de fuego cada vez más peligroso y a punto de explotar.

Hasta hace poco tiempo, sentirse protegida por el Congreso, sentirse protectora de Cerrón –aunque lo negara– y sentirse desprotegida de sí misma podían hacerle la vida presidencial sin duda tensa, pero soportable.

De pronto, ya no. Por más que Boluarte diga que está contra todas las dictaduras y todos los fraudes –y por más que se ponga a esperar el reconteo final de votos de Nicolás Maduro–, en los actos ya removió al que fuera su canciller, Javier González-Olaechea, para el que no había otro presidente electo en Venezuela que Edmundo González Urrutia.

Quitar a González-Olaechea del camino en las relaciones entre el Perú y Venezuela puede ser un bálsamo gratificante para Maduro y el ingreso a una línea de fuego fatal para Boluarte, que tenía en la respetable imagen de su excanciller el sostén estratégico exterior que su debilitamiento político interno necesitaba.

"La presidenta ha terminado por desprotegerse y debilitarse aún más".

Boluarte ha ido esta vez muy lejos contra ella misma y ha puesto al Perú contra el Perú, afectando gravemente un liderazgo diplomático en defensa de la democracia y las libertades que probablemente hubiera sido una medalla de plata al final de su mandato, si es que tiene final, en el 2026.

La presidenta ha terminado por desprotegerse y debilitarse aún más. Su desprotección propia la hace más dependiente de la protección parlamentaria y más dependiente también de esa otra parte del circuito de fuego de la mandataria, en la que la negada protección a Cerrón la envenena cada vez más. Así como un día este habría pedido –a nombre de Cuba y Venezuela– la cabeza de González-Olaechea, otro día podría pedirle la del presidente del Consejo de Ministros Gustavo Adrianzén.

Para todo el que gobierna en democracia o en dictadura, la desprotección política personal y el debilitamiento de poderes funcionales propios constituyen puntos de riesgo muy altos. De ahí que el sostenimiento de cualquiera de estos regímenes pasa a depender absolutamente de esos puntos de riesgo más que de la acción u omisión de sus adversarios.

Los regímenes democráticos y autoritarios acaban o explotan en la línea de fuego de sí mismos. No es fácil derrocar democracias, como no es fácil derrocar dictaduras. Estas y aquellas caen, siempre más tarde que temprano, por sus propias torpezas.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

ENTREVISTA

MAYRA FIGUEROA

Directora general de Formalización Minera del Minem



"Buscamos tener este año un nuevo marco normativo para los mineros artesanales"

MIGUEL BELLIDO / ARCHIVO



La Confederación de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin) ha anunciado una huelga. Se opone al cierre del Reinfo y exige la renuncia del ministro de Energía y Minas y del viceministro de Minería.

La funcionaria apunta que todos los extractores artesanales podrán efectuar minería a pequeña escala si se adecúan a un nuevo sistema que reemplazaría al Reinfo.



JUAN SALDARRIAGA

Este 31 de diciembre debería concluir el proceso de formalización minera, iniciado con muy poca fortuna y muchas complicaciones hace más de 20 años. Para ello el Ministerio de Energía y Minas (Minem) viene afinando el proyecto de ley de la pequeña minería y la minería artesanal, norma que buscar dar pase a un nuevo ordenamiento jurídico, pero sin la interferencia del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

¿Qué dice la norma y por qué ha recibido el rechazo de un sector de los mineros artesanales? Lo explica en esta entrevista Mayra Figueroa, directora general de Formalización Minera del Minem.

— Los mineros artesanales advierten que no se puede cerrar el Reinfo si antes el Gobierno no formaliza a los mineros en vías de formalización.

Lo que ocurre es que no todos los mineros artesanales se van a poder formalizar porque en el Reinfo hay 84.588 inscripciones, de las cuales solo el 22% está en condición de vigente, es decir, que están en el proceso de formalización. El 78% restante posiblemente no se formalizará.

— ¿Qué sucederá con los Reinfo que no están vigentes?

La idea es tener un marco legal que permita que aquellos mineros que no están incluidos (en el registro vigente) puedan adecuarse y desarrollar actividad minera cumpliendo las condiciones que se plantean.

— Para entender mejor el problema: ¿cuántos mineros hay en el Reinfo? ¿En total son 84.588?

Hay 84.588 inscripciones en el Reinfo. Pero si hablamos de personas, nos referimos a 53.302 personas, entre naturales y jurídicas.

— ¿Hay 84.588 inscripciones en el Reinfo y solo 53.302 personas? ¿Cómo se explica que haya más inscripciones en el Reinfo que personas?

Eso ocurre porque una persona puede tener más de una inscripción. Ha habido casos en que una persona tiene 10 o 20 inscripciones.

— ¿Eso significa que hay menos mineros de los que uno se imagina?

Registrados se puede decir que sí. Pero hay que considerar que un Reinfo incluye socios, beneficiarios y trabajadores. Si hacemos estimaciones, tenemos ahora unos 2.081 Reinfo formalizados. Pero esos 2.081 Reinfo involucran a 9.526 socios. Entonces, estamos hablando de 11 mil beneficiados por la formalización.

— ¿Qué va a pasar con los mineros artesanales que no están en el Reinfo o que no tienen registro vigente?

Si no están registrados en el Reinfo pero desarrollan actividad minera podrían ser incluidos en causal de ilegalidad. Podrían ser considerados ilegales y se les podría interdictar. Pero si aprobamos este proyecto de ley, ellos podrían adecuarse a la nueva normativa. Podrían cumplir los requisitos que estamos pidiendo, pero sin hablar ya de un proceso de formalización.

GOB.PE



"No todos los mineros artesanales se podrán formalizar", dice Figueroa.

> "Yo diría que esta ley nos va a permitir ordenar el estrato de la pequeña minería y minería artesanal".

— ¿Eso significa que el proceso de formalización se terminará y empezará otro, ya no con el nombre de formalización sino de adecuación?

Correcto. Hablamos de un ordenamiento o regulación. Y va a haber un período de transitoriedad. Aquellos que están inscritos en el Reinfo van a tener que ser atendidos, ya sea para reordenarlos en la nueva ruta o para excluirlos.

— ¿Ya han presentado el proyecto de ley al Congreso?

El jueves pasado, estuvimos en el Congreso y al día siguiente tuvimos una reunión con el presidente de la Comisión de Energía y Minas, solamente para informarle lo que venimos trabajando porque el proyecto de ley todavía no ha sido presentado formalmente. Y también para que tengan conocimiento del mismo, a raíz de la marcha nacional que ha anunciado una sola confederación.

—¿La idea es concluir antes de fin de año?

Correcto, porque el 31 de diciembre termina el proceso de formalización minera, según norma.

El dólar continúa al alza y supera los S/3,80 después de más de dos meses

Desde el 27 de agosto, la divisa estadounidense registra un aumento en el tipo de cambio.

Después de poco más de dos meses, el dólar volvió a superar los S/3,80. La divisa estadounidense cerró la jornada de ayer en S/3,814, de acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCR). La cifra no se había alcanzado desde el 2 de julio.

Esta tendencia al alza se viene registrando desde el 27 de agosto, cuando el dólar estaba en S/3,737.

Si bien se mostró una debilidad en el dólar luego de las declaraciones del presidente de la Reserva Federal (FED), Jerome Powell, quien el último 23 de agosto señaló que llegó el momento de ajustar la política monetaria, también hay temor en el mercado de una recesión económica en Estados Unidos, indicó Hugo Perea, economista jefe del BBVA Research.

Esto lleva a que los inversionistas tengan una toma de posición más defensiva, buscando activos refugio y reduciendo sus posiciones de inversión en los mercados emergentes, como el Perú.

El especialista del BBVA Research agregó que el dólar se encuentra alineado con sus expectativas, de un rango al término del año entre S/3,75 y S/3,85.

Carlos Prieto, gerente de Estudios Económicos del BCP, indicó que los precios altos de exportación del cobre y del oro, así como una mayor balanza comercial, se deberían traducir en una apreciación del sol frente al dólar. Sin embargo, ello no ocurre por factores locales, mencionó durante la presentación del Reporte Trimestral de Estudios Económicos del BCP.

Matías Maciel, gerente financiero y cofundador de Rextie, sostuvo que el movimiento al alza del dólar responde a cuestiones coyunturales en el país.

AFP



Diversos factores han presionado al alza el tipo de cambio en estos días.

OPINIÓN

MARÍA PÍA PALACIOS
Presidenta del directorio de Caja Arequipa



Finanzas sostenibles, más allá del cierre de brechas

De acuerdo con cifras del INEI del primer trimestre del año, hoy en el Perú el 60% de las personas económicamente activas tiene al menos una cuenta en el sistema financiero. Ello significa que hemos subido 17,8% en los últimos cinco años. El reporte también indica que la brecha de acceso financiero entre hombres y mujeres se ha reducido; y en el aspecto generacional, el segmento de 18 a 29 años es el que más ha escalado a favor de la mujer, pasando de 38,3% a 66,7% en este caso, y de 39,8% a 63,9% en los hombres, entre el 2019 y el 2024, respectivamente. Es decir, estamos frente a la primera generación de mujeres que sobrepasa a los varones en accesibilidad a servicios financieros. Para el sector microfinanciero esto significa asumir la responsabilidad de sostener la confianza de un segmento que tiene toda una vida de decisiones de ahorro e inversión por delante.

¿Cómo podemos capitalizar el valor de las microfinanzas para generar un impacto sostenible en estas nuevas generaciones que representan, desde ya, un soporte económico del Perú? La respuesta, creemos, está en seguir desarrollando productos y servicios financieros que marquen el camino hacia un futuro más inclusivo y resiliente. En buena cuenta, los resultados del párrafo anterior son el resultado de la primera década de los productos de crédito inclusivos en el Perú. Ellos han demostrado que no son solo productos financieros; son catalizadores de cambio social.

El cierre de brechas sigue siendo una tarea. Hace falta observar para incluir y servir a comunidades desatendidas, como los más de 3,6 millones de peruanos con algún tipo de discapacidad. Entre ellos, el 47% tiene discapacidad visual y más de medio millón cuentan con discapacidad auditiva. En Caja Arequipa ya empezamos con acciones concretas. Contamos con agencias inclusivas provistas de equipo de atención en lengua de señas peruana y recepción en código braille para atender a la comunidad con discapacidad auditiva y visual para una gestión más inclusiva y sostenible.

"Hay que seguir desarrollando productos y servicios financieros que marquen el camino hacia un futuro más inclusivo y resiliente".

Somos la cuarta entidad que más bancariza en el país habiendo otorgado más de S/3 mil millones en desembolsos en la última década. Pero en el país, aún estamos por debajo del promedio regional en el aprovechamiento del abanico de productos que ofrece el sistema; y nuestros niveles de logro óptimo en inclusión financiera alcanzan el 26%, solo por delante de Bolivia y México y muy por detrás del 47% de Panamá y Chile (Índice de Inclusión Financiera 2024). Para responder a esta nueva generación que apuesta por el sistema, hay que accionar con solvencia, rentabilidad, prudencia, gobernanza y transparencia.

El camino por delante puede ser desafiante, pero quisiera invitarlos a ser parte del presente y futuro de las finanzas inclusivas y sostenibles en el Perú. Está en las manos de cada ciudadano ser agente de cambio. Los invito a seguir aportando desde las posiciones en las que cada uno se encuentra, a escribir juntos un capítulo en el desarrollo económico y social de nuestro país, siendo parte de una cadena con propósito para servir y transformar vidas.

Abordan desafíos ambientales en congreso de 'compliance'

El VIII Congreso Internacional de Compliance y Lucha Anticorrupción –World Compliance Association– abordó el tema relacionado a las estrategias ambientales en las empresas. En ese marco, se llevó a cabo el panel "ESG: Impacto en las organizaciones y desafíos actuales".

Al desdoblar el ESG (aspectos ambiental, social y de gobernanza, por sus siglas en inglés) Magaly Ávila, del Programa de Gobernanza Ambiental en Proética, comentó que esta entidad reveló en el 2022 que entre los principales problemas que afectan al Estado, luego de la corrupción, está el ambiental.

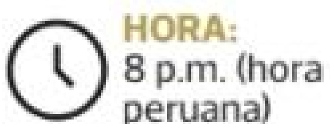
En cuanto al criterio social, Adriana Aurazo, vocal titular del Tribunal de Solución de Controversias Ambientales, habló sobre la importancia de la licencia social. A su vez, Enriqueta González de Sáenz, miembro de la Junta Directiva de WCA Perú, resaltó que la gobernanza es fundamental en todo tipo de empresas.

Harris vs. Trump, el debate que marca la campaña presidencial en EE.UU.

FRENTE A FRENTE. Hoy se realizará el primer –y hasta ahora único– cara a cara personal y político entre los dos candidatos a la Casa Blanca. Del lado demócrata estará Kamala Harris, debutante en cruces de este tipo, y del lado republicano Donald Trump, para quien será el séptimo tope (los anteriores los tuvo contra Hillary Clinton y Joe Biden).



CITA CRUCIAL



HORA: 8 p.m. (hora peruana)



LUGAR: National Constitution Center de Filadelfia (Pensilvania)

DURACIÓN: 90 minutos

ORGANIZADOR: Cadena ABC News

MODERADORES: Presentadores de noticias David Muir y Linsey Davis

TEMAS: Para mayor transparencia, el canal organizador negó el acceso de los temas y preguntas de manera anticipada, aunque se descuenta que la economía, la migración y el aborto se tocarán a lo largo del encuentro.

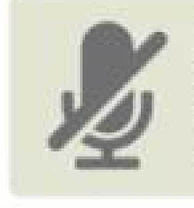
MECÁNICA DEL CHOQUE

- **Los postulantes tendrán dos minutos** para responder preguntas, con una réplica de dos minutos y una contrarréplica para aclaraciones de un minuto adicional.
- **Habrá dos pausas publicitarias** en las que los asesores y personal de campaña no podrán interactuar con los candidatos.



- **No habrá intervenciones de apertura**, se entrará a responder directamente las preguntas de los moderadores.
- **Solo habrá discursos de cierre:** dos minutos de declaraciones finales que iniciará Harris y concluirá Trump, tras lo determinado por un 'lanzamiento de moneda' virtual.

PROHIBICIONES Y PERMISOS



Los micrófonos de quien no tiene el turno de palabra estarán silenciados.

No habrá público.

No se permitirá a los candidatos interrogarse directamente.

Ninguno podrá llevar notas escritas previamente o accesorios al escenario.

Cada postulante recibirá un lapicero, un bloc de papel y una botella de agua.



Ambos permanecerán de pie detrás de sus respectivos podios durante todo el encuentro.

KAMALA HARRIS
Partido Demócrata

NACIMIENTO: Oakland (California), 20 de octubre de 1964
EDAD: 59 años
OCUPACIÓN: Abogada y política
TRAYECTORIA: Fiscal general de California (2011-2017), senadora por California (2017-2021), vicepresidenta de EE.UU. (2021-actualidad)
DETALLE: Se encuentra en Pittsburgh (Pensilvania, estado sede del debate) desde el jueves 5

CÓMO VER EN VIVO Transmite ABC News y estará disponible para ver en streaming a través de plataformas como ABC-NewsLive, Disney+ y Hulu.



ASÍ LLEGAN Promedio nacional actual de encuestas según FiveThirtyEight: **Harris 47,1% y Trump 44,3%** (diferencia de 2,8 puntos).



DONALD TRUMP
Partido Republicano

NACIMIENTO: Queens (Nueva York), 14 de junio de 1946
EDAD: 78 años
OCUPACIÓN: Empresario y político
TRAYECTORIA: Director ejecutivo de la Organización Trump (hasta el 2017) y presidente de EE.UU. (2017-2021)
DETALLE: Aterrizará hoy, tres horas antes del debate, en Pensilvania (sede del debate)

Siga el minuto a minuto del debate en elcomercio.pe

Catalina completa tratamiento de quimioterapia

La princesa de Gales dijo que su objetivo, ahora, es "hacer lo que pueda" para mantenerse sin cáncer.

La princesa Catalina, esposa del heredero al trono británico, anunció en las redes sociales que terminó su tratamiento de quimioterapia, tras el cáncer (no reveló de qué tipo) que le fue diagnosticado en marzo de este año.

"Quiero expresar el alivio que es haber completado finalmente mi tratamiento de quimioterapia", afirmó en las redes sociales la princesa de Gales, de 42 años.

En la publicación, Catalina relata que tanto ella como su familia vivieron nueve meses "extremadamente duros" y acompaña el mensaje de un video. En la grabación, aparece rodeada por su esposo Guillermo y sus tres hijos, Jorge, Carlota y Luis, paseando y jugando en la naturaleza. El video fue filmado en agosto en Norfolk, en el este de Inglaterra, donde la familia pasó parte de sus vacaciones.

"Aunque he terminado la quimioterapia, mi camino hacia la curación y la recuperación total es largo y debo seguir afrontando cada día como viene", escribe la princesa de Gales, casada con el príncipe Guillermo, también de 42 años.

Catalina señaló que su objetivo, ahora, es "hacer lo que pueda para mantenerme sin cáncer" y expresó su solidaridad con las personas que padecen este mal. "A todos aquellos que continúan su propio viaje contra el cáncer: permanezco con ustedes, a su lado, de la mano. De la oscuridad puede surgir la luz, así que dejen que esa luz brille", señaló.

El mensaje de Catalina sobre el final de su tratamiento llega casi tres meses después de su primera aparición oficial a mediados de junio, tras el anuncio de su cáncer, con ocasión del desfile por el cumpleaños del rey Carlos III, quien se encuentra delicado de salud.

EFE


Su segunda aparición pública fue en la final de tenis de Wimbledon, el 14 de julio.


AFP

Según habitantes de la Pasaquina, al noreste de El Salvador, el helicóptero volaba a poca altura y se estrelló con un cerro.

Muere líder policial de lucha contra pandillas en El Salvador

Mauricio Arriaza y otras ocho personas fallecieron tras estrellarse el helicóptero en el que viajaban. El presidente Nayib Bukele espera una investigación "a fondo".

El director de la policía y líder de la "guerra" contra las pandillas en El Salvador, el comisionado Mauricio Arriaza, y sus acompañantes murieron la noche del domingo al estrellarse –por causas aún no esclarecidas– el helicóptero militar en el que viajaban por el noreste del país.

"Lo ocurrido no puede quedar como un simple 'accidente', debe ser investigado a fondo y hasta las últimas consecuencias. Solicitaremos ayuda internacional", indicó en X el mandatario Nayib Bukele, quien ordenó tres días de duelo.

Bukele agregó que "Arriaza Chicas fue una pieza fundamental para traer paz y seguridad a nuestro pueblo. Fue un hombre incorruptible, que luchó contra todo, incluso cuando nadie creía que podríamos ganar [a las pandillas], y ganamos. Investigaremos esto hasta el final, pero nadie nos podrá devolver a nuestro héroe nacional".


EFE

Mauricio Arriaza Chicas era considerado uno de los funcionarios "más leales" de Nayib Bukele.

El ministro de Defensa, René Francis Merino, que también ha tenido un papel clave en la lucha contra las pandillas, señaló que Arriaza fue "un estratega que cambió el rumbo a la PNC (Policía Nacional Civil)".

Desde marzo del 2022, cuando Bukele le declaró la "guerra" a las pandillas, Arriaza lideró esa cruzada que ha llevado a prisión a casi 82.000 presuntos pandilleros bajo un régimen de excepción que permite detenciones sin orden judicial.

—Las claves—

Además de Mauricio Arriaza, en el incidente a 240 km al noreste de San Salvador, fallecieron el subdirector de Investigaciones, Rómulo Pompilio Romero; el subdirector de Áreas Especializadas Operativas, Douglas Omar García; y el cabo Abel Antonio Arévalo.

El Ministerio de la Defensa dijo que tambiém murieron los tenientes pilotos Alexis Quijano y Jonathán Raymundo Morán, así como el sargento Gerson Batres. En tanto, Canal 10 (señal estatal) lamentó la muerte del periodista David Cruz, quien también era jefe de comunicaciones del ministerio de Seguridad.

La Fuerza Armada también precisó que "en la aeronave era trasladado, bajo custodia policial, Manuel Coto, exgerente de Cosavi (Cooperativa de Ahorro)", quien también falleció en el accidente en la Pasaquina, en el departamento de La Unión.

Coto fue entregado por la Policía de Honduras a El Salvador en la frontera de ambos países, conocida como el Amatillo.

El banquero era investigado por el supuesto desfalco de US$35 millones. Fue arrestado por agentes policiales el sábado en Choluteca, al sur de Honduras (límite con Nicaragua), cuando viajaba junto a un supuesto traficante de personas con destino a EE.UU.


NATURE COMMUNICATIONS

Los investigadores suizos indican que puede saltar 13 centímetros.

Crean la primera pierna robótica con "músculos artificiales"

Un equipo dirigido por investigadores suizos anunció que creó la primera pierna robótica con "músculos artificiales" hechos de bolsas rellenas de aceite, que permiten saltar sobre distintas superficies.

El estudio, publicado por la revista Nature Communications, incluye un video en el que se ve a la pequeña pierna saltando en pasto, arena y piedras. No obstante, también puede usarse en terrenos difíciles.

Los investigadores esperan que su técnica sirva para crear robots humanoides capaces de realizar "tareas domésticas", declaró a la agencia AFP Robert Katzschmann, coautor del estudio.

El equipo se inspiró en los 600 músculos del cuerpo humano para crear un robot capaz de caminar y saltar fluida. Estos músculos se asemejan a pequeñas bolsas de congelación, unidas a los huesos metálicos de la pierna robótica.

Estas estructuras rellenas de aceite y equipadas con electrodos, se contraen y relajan, imitando el movimiento de un músculo. La pierna presentada en el estudio puede saltar 13 centímetros, el 40% de su altura.

Apple presenta el iPhone 16 diseñado "desde cero" por su IA

Apple Intelligence se ha encargado de elaborar por completo el nuevo teléfono de la compañía.

Apple anunció su nueva línea de iPhone 16, sus primeros teléfonos "diseñados desde cero teniendo en cuenta a Apple Intelligence", la inteligencia artificial (IA) de la compañía, según indicó su director ejecutivo, Tim Cook.

En el evento 'It's Glowtime' (es la hora de brillar) realizado en Cupertino, California, Cook subrayó que el iPhone 16 "marca el comienzo de una nueva era emocionante", y anotó que se han colocado en el centro del iPhone poderosos chips para hacerlo "más útil y agradable".

El iPhone 16 –a precio inicial de US$799– tiene un nuevo chip A18 con proceso de 3 nm que es 30% más rápido que la CPU del iPhone 15, un botón de acción que debutó en los modelos Pro del año pasado y un nuevo botón de control físico de la cámara debajo del botón de encendido.

La línea iPhone 16 Pro –con un precio de salida de US$999– vendrá equipada con el chip A18 Pro, con un Neural Engine de 16 núcleos para las funciones de Apple Intelligence. Según la empresa, será capaz de ofrecer un rendimiento un 15% más rápido que el iPhone 15 Pro.

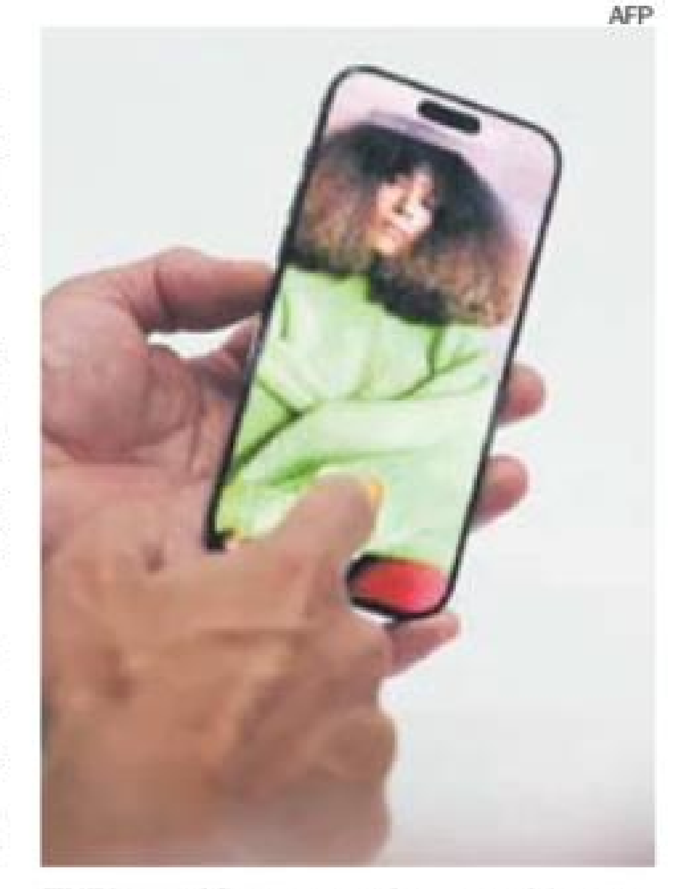
RENOVADO RELOJ

La Serie 10 de Apple Watch también fue presentada y destaca por su pantalla más grande, con un grosor de 9,7 mm, lo que lo hace un 10% más delgado que la Serie 9. Pero la función más novedosa es su capacidad de ayudar a diagnosticar apnea del sueño, trastorno que hace que no se respire bien al dormir.

Craig Federighi, vicepresidente de Ingeniería de Software de Apple, describió a Apple Intelligence como "una inteligencia que entiende" al usuario.

La IA de Apple también busca revolucionar su asistente, Siri, haciendo que tenga más "visibilidad en la pantalla" y pueda "realizar cientos de acciones nuevas en las aplicaciones".

Apple Intelligence estará disponible en versión beta en octubre y se irán incorporando más funciones en los próximos meses. El idioma será en inglés, pero en el 2025, se busca ampliar esta IA a más idiomas.


AFP

El iPhone 16 posee poderosos chips para hacerlo "más útil y agradable".

Desactivan antenas ilegales cerca del penal Ancón I



ABBY ARDILES

GOLPE. La policía y la fiscalía desmantelaron una banda criminal dedicada a la instalación de equipos que transmitían señales de telefonía e Internet hacia el interior del centro penitenciario. El INPE pide conocer quiénes están involucrados en vulnerar la seguridad penitenciaria.

Un equipo de la Fiscalía de la Nación y de la Policía Nacional del Perú (PNP), con el apoyo del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), desactivó antenas ilegales en viviendas aledañas al centro de reclusión de Ancón I y desmanteló la organización criminal Los Espectros de Ancón. En la redada, cayó el jefe de esa banda delictiva apodado 'Johny', quien fue arrestado en una vivienda de Ventanilla.

El jefe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Javier Llaque Moya, dijo que no cuenta con información, ni de la policía ni de la fiscalía, de que desde el penal de Ancón I se hayan llevado a cabo extorsiones.

"Cuando nos piden coordinar los operativos, el INPE nunca se entera de los resultados de sus investigaciones. Nosotros no queremos que nos digan quiénes están involucrados en los temas criminales, eso es materia de investigación penal, pero sí que nos digan quiénes están involucrados en vulnerar la seguridad penitenciaria para nosotros actuar", declaró a **El Comercio**.

La autoridad penitenciaria destacó que el INPE ya intervino antenas de los penales de Lurigancho y de Castro Castro. "Luego hemos viajado a Trujillo, ahí derribamos antenas y equipos. Todo ha sido puesto a disposición del Ministerio Público", explicó.

Llaque informó que una asociación público-privada se encuentra a cargo de la instalación de bloqueadores de equipos y aparatos ilegales en los penales. "Se comprometió a hacerlo en 33 centros, pero no ha podido cumplir en todos ellos. En estos momentos, aproximadamente en 21 penales está instalado el bloqueo, algunos se encuentran en fase de prueba", informó.

"No siempre se logra un 100% de bloqueo. Si antes de los penales salían 100 llamadas, este bloqueo que a veces no logra ser eficiente bloquea 95 o 97 llamadas y salen 5 o 3", advirtió.

LEANDRO BRITTO / ARCHIVO



Más de 60 fiscales participaron en la diligencia que terminó con la incautación de aparatos ilegales cerca del penal.

PNP



Integrantes de la banda delictiva operaban equipos desde el 2022.

—Granadas—

En otro momento, el jefe del INPE alertó de un nuevo fenómeno en las cárceles. "En la calle los de afuera quieren manejar los pabellones y eso no lo vamos a permitir", sostuvo.

Contó que en una ocasión un interno llamado Centella fue cambiado del pabellón 6 del penal de Lurigancho, pero un día colocaron una granada para pedir que él regresara. "Eso no lo hemos permitido. Como él tiene un rival, a los días ponen otra granada para que también salga su rival. Es decir, desde fuera quieren presionar a la autoridad penitenciaria... Ningún matón le va a decir al INPE qué hacer", enfatizó tras anunciar el reforzamiento de las medidas de seguridad.

ANDRÉS HURTADO / TIKTOK



A través de TikTok, Hurtado informó que está internado en una clínica.

Juez ordena que Andrés Hurtado no salga del país

El Poder Judicial ordenó el impedimento de salida del país para el conductor de televisión Andrés Hurtado Grados –conocido como Chibolín–, la fiscal Luz Peralta Santur y los empresarios Javier Miu Lei y Francisco Siucho Neira. Esto como parte de la investigación que se les sigue por presunto tráfico de influencias agravado y cohecho activo específico en agravio del Estado.

La medida tendrá un plazo de 15 días, que en opinión del juez Juan Carlos Checkley "resulta proporcional para evitar razonablemente el peligro de fuga o de obstaculización de la averiguación de la verdad".

Ayer, Andrés Hurtado reapareció a través de un video publicado en su cuenta de TikTok para anunciar que se encuentra internado en una clínica local, asegurando que "no huye de la justicia".

"El sábado tuve programa y el lunes tenía pactada mi operación aquí en Lima. Yo siempre les cuento mis cosas personales así que hace tres semanas tuve dos operaciones y esta es la tercera", narró Hurtado.

Unicef lanza campaña Líderes por la Educación en el Perú

La iniciativa busca revertir los principales problemas de aprendizaje en niños y adolescentes.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) lanzó ayer la campaña Líderes por la Educación, con el objetivo de visibilizar la crisis educativa en el Perú y promover mejoras con la participación del sector empresarial.

Son cuatro puntos básicos en los que Unicef viene trabajando para revertir esta situación: asegurar la matrícula y permanencia en la escuela; incrementar el acceso a programas de recuperación de aprendizaje; garantizar que los docentes cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar su labor; y garantizar la salud y bienestar psicosocial de los educadores y de los menores.

Durante el 2023, la entidad colaboró en la implementación de evaluaciones diagnósticas que ayudaron a identificar y apoyar a más de seis mil estudiantes con rezago en los aprendizajes de lectura y matemáticas.

Asimismo, brindó apoyo en la implementación de programas formativos con grupos de docentes, que alcanzaron a más de 13.000 personas.

—Cifras negativas—

Solo tres de cada diez alumnos de cuarto de primaria en nuestro país logran entender lo que leen y solo dos de cada diez estudiantes dominan las matemáticas, según la última Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA).

Esta crisis educativa escala a América Latina y el Caribe, donde ocho de cada diez niños de aproximadamente 11 años no comprenden un texto simple.

Los menores que no alcanzan los aprendizajes básicos corren el riesgo de ver limitadas sus oportunidades de desarrollo personal, lo cual genera un mayor desempleo juvenil y mayor nivel de pobreza.

HUGO PÉREZ / ARCHIVO



Unicef apoyó el año pasado a casi 200 mil menores a contar con una matrícula.

Más de 60.000 atenciones para salvar vidas

Se trata del servicio de auxilio emocional que se ofrece a través de la línea 113, opción 5.

MARTÍN ACOSTA

Entre enero y setiembre del presente año, los psicólogos de la central 113, opción 5, dedicada exclusivamente a brindar orientación y contención en salud mental, han realizado 66.055 atenciones: desde depresión hasta intentos de suicidio. A diario reciben un promedio de 900 comunicaciones y su misión es la de salvar vidas a través de las llamadas telefónicas.

"Una llamada puede ser la diferencia entre la vida y la muerte", comentó el psicólogo Gary Rivera, vocero de la línea 113 del Ministerio de Salud (Minsa), quien junto a un equipo de 34 profesionales de la salud mental realiza a diario los llamados primeros auxilios emocionales, herramientas de apoyo dirigidas a acompañar a aquellas personas que se encuentran en escenarios de crisis y tienen como objetivo recuperar el equilibrio emocional.

"Quien se atreve a llamar [a la central 113, opción 5] es una persona que necesita ser escuchada, que necesita soporte y ha decidido buscar ayuda o información. Hace algunos años solo algunas personas tomaban la decisión de buscar ayuda profesional. Asistirlas requiere de especialistas comprometidos con mejorar su bienestar, entenderlas, aconsejarlas, brindar recomendaciones", señaló July Caballero Peralta, directora ejecutiva de la Dirección de Salud Mental del Minsa, en una entrevista previa con este Diario.

Como parte del Día Mundial de la Prevención del Suicidio, son preocupantes las cifras que recibe la línea 113 (2.125). En promedio, cada mes se reciben alrededor de 300 llamadas por casos de ideación suicida. Si se quiere ir más al detalle, son poco más de 10 llamadas al día. Evitar que estos intentos se concreten es el objetivo.



El Comercio **visitó la central 113 (5), donde se trabaja los 365 días del año. Una llamada dura en promedio 20 minutos, aunque puede extenderse.**

SALUD MENTAL

Para Ricardo Vergara, psicólogo y terapeuta, estos canales inmediatos de comunicación, como las centrales de ayuda, generan una cultura de cuidado de la salud mental.

ATENCIONES

Entre enero y setiembre del:

- 2024: 66.055
- 2023: 55.681

Por tipo de enfermedad o consultas

Ansiedad	7.605
Depresión	8.185
Estrés agudo	2.975
Intento de suicidio	2.125
Otras*	45.165
TOTAL	**66.055**

***Otras:** temas académicos, familiares, 'bullying', problemas de pareja, etc.

Llamadas por intento de suicidio por edades

Niños (0-11 años)	13
Adolescentes (12-17 años)	177
Adultos (18-29 años)	974
Adultos (30-59 años)	784
Adultos mayores (60 años a más)	75

EDICTOS

DESARROLLO OLGUIN S.A.C.
AVISO REDUCCION DE CAPITAL

El Gerente General de **DESARROLLO OLGUIN S.A.C.** de conformidad con lo señalado en el Estatuto Social y la Ley General de Sociedades, cumple con poner en conocimiento el acuerdo tomado por la Junta Universal de Accionistas referente a la Reducción de Capital Social de la Sociedad:

Que, mediante Junta Universal de Accionistas celebrada el pasado 31 de diciembre del 2023 se trató como punto de agenda el de Reducción de Capital Social, acordándose lo siguiente:

REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL:
Reducir el Capital Social de DESARROLLO OLGUIN S.A.C. en la suma de S/. 95,538.00 (Noventa y cinco mil quinientos treinta y ocho con 00/100 Nuevos Soles), con el propósito de efectuar una recuperación de flujos. (Modalidad: Devolución de Aportes)

Como consecuencia de este acto, se acordó reducir el número de las acciones de **DESARROLLO OLGUIN S.A.C.**
De esta forma se redujo el capital social de S/. 2'187,000.00 (Dos millones ciento ochenta y siete mil con 00/100 Nuevos Soles) a la suma de S/. 2'091,462.00 (Dos millones noventa y un mil cuatrocientos sesenta y dos con 00/100 Nuevos Soles).

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en Artículo 219° la Ley de Sociedades de Sociedades.

Lima, 19 de agosto del 2024.

DESARROLLO OLGUIN S.A.C.
GERENCIA GENERAL

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Por acuerdo de las Juntas Generales de Accionistas de las empresas **RANSA COMERCAL S.A.C.** y **DEPOSITOS S.A.C.**, todas celebradas con fecha 20 de agosto de 2024, se aprobó por unanimidad de votos la fusión por absorción, según lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 344 de la Ley General de Sociedades, de manera tal que **RANSA COMERCIAL S.A.C.** absorberá a título universal y en bloque a **DEPOSITOS S.A.C.**, la que se extinguirá sin liquidarse (la "Fusión").

La fecha de entrada en vigencia de la fusión es el 1 de septiembre de 2024.

El presente aviso se publica de conformidad con el artículo 43 y 355 de la Ley General de Sociedades.

RANSA COMERCIAL S.A.C.
GERENCIA GENERAL

DEPOSITOS S.A.C.
GERENCIA GENERAL
Lima, 20 de agosto de 2024.





Jockey Club del Perú

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS
AVISO DE CONVOCATORIA

De conformidad con los Artículos 30°, 31°, 32°, e inciso e) del Artículo 68° del Estatuto del Jockey Club del Perú, el Presidente del Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados a realizarse el día martes 17 de setiembre del 2024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y el sábado 21 de setiembre de 2024, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede del Centro de Esparcimiento de la institución, ubicada en el Hipódromo de Monterrico, distrito de Santiago de Surco, a la cual se accede por la Puerta N° 3 de la Avenida El Derby, con el fin de tratar la siguiente Agenda:

- **Autorización para constituir y ampliar la inscripción del Fideicomiso de Administración de inmuebles de propiedad de la institución incorporados en la Primera Adenda al Contrato de Fideicomiso, formalizada mediante escritura pública de fecha 25 de julio del 2024 (Kardex 133628) ante Notario de Lima Mario Gino Benvenuto Murguia.**
- **Ratificación de Contrato de Fideicomiso de Administración de activos y flujos suscrito por la institución mediante escritura pública de fecha 15 de mayo del 2024 (Kardex 132283) ante Notario de Lima Mario Gino Benvenuto Murguia.**
- **Autorización para firma de minuta y escritura pública correspondiente.**

De conformidad con lo previsto en el Artículo 32º del Estatuto, se requiere, en primera convocatoria, la asistencia de más de la mitad de los Asociados, mientras que en segunda convocatoria la Asamblea queda válidamente instalada con la presencia de cualquier número de Asociados que asistan.

Monterrico, 03 de setiembre de 2024

Danilo Eduardo Chávez Abad
Presidente del Consejo Directivo

PERÚ Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



AVISO OFICIAL N° 0046-2024-ANA-AAA.CF-ALA.CHH

CUT: 165748-2024

Huaral, 03 de septiembre de 2024

La Administración Local de Agua Chancay - Huaral da a conocer la solicitud de acreditación de disponibilidad hídrica para el otorgamiento de licencia de uso de agua subterránea de un pozo tubular, con fines de uso poblacional, ubicado en el sector La Esperanza, distrito y provincia de Huaral, departamento Lima.

DATOS DEL PETICIONARIO
INVERSIONES GRUPO INMOBILIARIO S.A.C.
RUC: 20609681129
CUT: 165748-2024

LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA
- UBICACIÓN POLÍTICA
El proyecto se ubica en el sector La Esperanza, distrito y provincia de Huaral, departamento de Lima.
- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Estudio	Fuente	Pozo Proyectado	Punto de Captación Coordenadas UTM Datum WGS-84 Zona 18 Sur		Altitud m.s.n.m.
			Este (m)	Norte (m)	
Acreditación de disponibilidad hídrica subterránea para un pozo tubular, con fines de uso poblacional.	Acuifero Chancay Huaral	PP-1	252 583	8 734 135	162

NOTA: Los datos consignados corresponden a la memoria del estudio presentado por el administrado

TIPO DE APROVECHAMIENTO
- DESCRIPCIÓN
El recurso hídrico subterráneo se utilizará con fines de uso poblacional.
- DEMANDA DEL PROYECTO
El volumen anual requerido para el proyecto es de 331 462,01 m3/año.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal) en nuestras oficinas, **sito en la Av. Chancay N° 408, Urbanización El Rosario - Huaral.**

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al otorgamiento de derecho de uso de agua pueden ser consultados en la oficina de la Administración Local de Agua Chancay - Huaral

Atentamente,
FIRMADO DIGITALMENTE
LUIS ANTONIO ANCAJIMA OJEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA(E)
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA CHANCAY HUARAL
LAAO/Sara R.

FALLECE JAMES EARL JONES

Se apagó la voz de Darth Vader



ÁNGEL NAVARRO

El actor estadounidense falleció a los 93 años, dejando un legado que fue más allá de Star Wars con más de seis décadas de trabajo en cine, teatro y televisión.

Su sello distintivo era su voz, la cual también fue su principal herramienta de trabajo. Con ella dio vida a personajes icónicos como el temible Darth Vader en "Star Wars" y el majestuoso Mufasa en "El Rey León". A los 93 años, el veterano James Earl Jones falleció en su hogar en el condado de Dutchess, Nueva York, poniendo fin a una carrera prolífica que abarcó más de seis décadas y dejó una huella imborrable en la industria del entretenimiento.

Nacido el 17 de enero de 1931 en Mississippi, Jones vivió una infancia difícil. Criado por sus abuelos tras ser abandonado por sus padres –quienes lo dejaron al cuidado de sus 12 hermanos– enfrentó una severa tartamudez que, debido al trauma, lo llevó a un período de mutismo que duró varios años.

Durante ese tiempo, la actuación comenzó a florecer en él, expresándose a través del lenguaje corporal mientras su voz permanecía oculta. Fue con la ayuda de la poesía y la lectura de textos memorísticos que lo que alguna vez fue motivo de vergüenza se convirtió en su mayor fortaleza. Así comenzaría su carrera actoral en Broadway, donde rápidamente destacó por su presencia escénica y su inconfundible tono profundo.

Más adelante, incursionó en el cine, debutando como extra en la sátira de Stanley Kubrick "Dr. Strangelove" (1964). Luego, apareció en una gran variedad de películas, entre las que destacan "Conan the Barbarian" (1982), "Coming to America" (1988), "Field of Dreams" (1989) y "Patriot Games" (1992). En el teatro, su interpretación en "The Great White Hope" le otorgó el reconocimiento necesario para consolidarse en Hollywood, donde construyó una carrera notable.

—El padre de todas las voces—

Uno de los personajes más memorables de la carrera de James Earl Jones fue Darth Vader, el antagonista principal de la saga Star Wars. Aunque el actor nunca apareció físicamente como el personaje –interpretado por el actor David Prowse–, su imponente voz definió al villano más temido del universo galáctico, a quien se le atribuye una de las frases más famosas de la historia del cine: "Yo soy tu padre", dirigiéndose a Luke Skywalker.

La decisión de incluirlo fue tomada por el director George Lucas, quien buscaba una voz intimidante que le diera a Vader una presencia más imponente que aportase la profundidad y el poder que lo convertirían en un ícono.

Curiosamente, en las primeras películas, Jones no fue acreditado como la voz de Darth Vader, ya que consideraba que su participación era mínima, siendo solo parte de los efectos especiales. A pesar de ello, el impacto de su interpretación fue tan fuerte que la audiencia comenzó a asociar su voz con el personaje de inmediato.

Star Wars se convirtió en un fenómeno global, y con cada nueva entrega, la actuación vocal de Jones como Vader fue fundamental para el éxito de la franquicia. Además de Star Wars, Jones volvió a interpretar a Darth Vader en varios proyectos relacionados, como videojuegos y series de televisión, lo que solidificó aún más su legado como el villano más icónico del cine.

El trabajo de Jones como Darth Vader no estuvo exento de polémicas. En una ocasión, David Prowse expresó su frustración por no ser la voz del personaje, lo que generó algunas tensiones dentro del equipo de producción.

A lo largo de su carrera, Jones ganó dos premios Tony, un Golden Globe, tres premios Emmy y recibió un Óscar honorario en el 2011 por su enorme contribución a la industria cinematográfica. Una verdadera leyenda.



AP

Jones fue dueño de una de las voces más reconocidas de Hollywood. Sin embargo, en su infancia sufrió de tartamudez, la cual superó a través de la poesía.

Darth Vader y su voz seguirán vivos a través de la Inteligencia Artificial.

> **La decisión de incluirlo fue tomada por George Lucas, quien buscaba una voz intimidante.**

TELEVISIÓN | GANADORES PREVIOS A LA GALA CENTRAL

Los Emmy calientan motores

Se acerca la ceremonia más esperada de la pantalla chica, que entregó sus primeros galardones el último fin de semana. Una antesala de lo que se vivirá este domingo 15.

GETTY IMAGES



Jamie Lee Curtis fue una de las galardonadas de la segunda noche de los Creative Arts Emmys que se entregaron durante el fin de semana. La actriz ganó por su rol como invitada en el celebrado episodio "Fishes" de la serie "The Bear".

ALFONSO RIVADENEYRA

Los Emmy se celebrarán este domingo 15 de setiembre, pero también se entregaron el pasado fin de semana. ¿Confuso? Entendible. La Academia de Ciencias y Artes de la Televisión de Estados Unidos desarrolló su ceremonia de Creative Arts Emmys, una forma de agrupar los premios "menores", aquellos que la organización no considera necesarios para ser televisados en señal abierta.

En el evento, a lo largo de dos días, se premiaron categorías tan variadas como programas de juegos, series animadas e incluso actores invitados; personas que dieron que hablar por su trabajo, pero no llegaron a salir en la gala principal.

Extrañezas aparte, destacó la victoria de Jamie Lee Curtis como Mejor Actriz Invitada en una Serie Cómica, esto por su aparición en la segunda temporada de "The Bear" (Disney+). Ella se dejó ver en el episodio "Fishes", donde interpreta a la madre del protagonista Carmy (Jeremy Allen White), Donna Berzatto; un episodio a manera de precuela donde se examinan las dinámicas familiares de este clan dedicado a la cocina, donde el alcoholismo de Donna la pinta como un ser humano frágil, y donde la también ganadora del Óscar ofrece una interpretación de esas que le encantan a la Academia: cruda, con gritos y gesticulaciones muy marcadas.

"Soy la chica más afortunada del mundo. He sido actriz desde que tengo 19 años; tengo 65. Jamás en mi vida pensé que trabajaría con este nivel de profundidad, complejidad e inteligencia", dijo la actriz luego de recoger la estatuilla.

Este es el primer Emmy de Lee Curtis, quien obtuvo fama en 1978 con la película "Halloween". Cabe recordar que también se llevó el Óscar a Mejor Actriz de Reparto en el 2023 por la cinta "Todo en todas partes al mismo tiempo".

–Corren las apuestas–

Sin duda, "The Bear" entra como favorita a ganar –por segunda vez– el premio a Mejor Serie Cómica, lo cual es polémico porque, recordemos, este es un galardón que en el pasado fue para producciones como "Modern Family", "30 Rock", "The Office" y otras series que fueron claramente humorísticas. ¿Sus competidores de este año? "Abbott Elementary" (Disney+), "Curb Your Enthusiasm" (Max), "Palm Royale" (Apple TV+), entre otras.

GETTY IMAGES



La edición anterior de los Emmy tuvo lugar este enero debido a las huelgas.

Más información

Se puede ver los Emmy 2024 este domingo 15 de setiembre por los canales de cable TNT y TNT Series, y la plataforma de streaming Max a las 8 p.m.

Destacaron también en el evento las múltiples victorias de "Shogun" (Disney+), que se llevó un total de 14 estatuillas, el mayor número de la gala, en categorías como Mejor Actor Invitado en Serie Dramática (para Néstor Carbonell), Mejor Mezcla de Sonido, Mejores Efectos Visuales o Mejores Acrobacias. La serie entra como favorita a ganar el premio mayor de este domingo 15: el de Mejor Serie Dramática. Tiene a su favor que no hay pesos pesados que le representen amenaza.

¿Otros momentos destacados de la gala pasada? La victoria de "Samurái de ojos azules" (Netflix) como Mejor Serie Animada. La serie, creación de Amber Noizumi y Michael Green, contó con un destacado elenco de voces como Maya Erskine, George Takei, Masi Oka o Kenneth Branagh. Su victoria fue una sorpresa, considerando que la favorita a ganar el premio fue "X-Men 97" (Disney+), uno de los productos de Marvel Studios más comentados de los últimos años. La fiesta sigue este domingo 15.



ECUADOR VS. PERÚ

Hora: 4 p.m. | Estadio: Rodrigo Paz Delgado, Quito. | Movistar y ATV | Árbitro: Andrés Rojas (COL) VAR: Jhon Perdomo (COL)



Recuperar aire en la altura

Eliminatorias • La Bicolor está obligada a volver a ganar en Quito (4 p.m.) para seguir con vida y esperar que otros resultados lo ayuden a salir del fondo.

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

En el centro del mundo, Perú necesita encaminar su rumbo en estas Eliminatorias. Tras la recuperación futbolística que se vio ante Colombia, la Bicolor busca plasmar sus intenciones en el resultado y la altura de Quito es el escenario donde requiere tomar más que oxígeno para respirar en la tabla.

Los antecedentes dicen que Perú ganó en sus dos últimas visitas a Ecuador (2017 y 2022), pero también dictan que este equipo no puede ganar de visita en este proceso y le cuesta el gol (solo dos), y más aún defender la ventaja, como ante Colombia.

Y la actualidad de Ecuador parece ser otro muro: le hizo un buen partido a Argentina en la Copa América y le causó muchos problemas a Brasil el último viernes. Además, mantiene un invicto de 9 partidos de local. Su última derrota fue justamente ante la Bicolor.

De Perú queda solo esperar otro 'milagro' y ver a Peña en esa nueva versión que vimos el viernes. Que se vuelva a complementar la dupla Lapadula-Valera, pero sobre todo no volver a cometer errores en defensa, esos que cuestan resultados.

La altura ya nos pasó factura en La Paz, pero la de Quito puede resultar familiar. O acaso será turno de apostar por el aire fresco que dan Quispe, Grimaldo y Castro.

Y también hay que esperar que Uruguay y Brasil nos den una mano ganando a los rivales directos.

OTROS PARTIDOS

Colombia vs. Argentina	3:30 p.m.
Chile vs. Bolivia	4 p.m.
Venezuela vs. Uruguay	5 p.m.
Paraguay vs. Brasil	7:30 p.m.

Ignacio Buse está en su mejor momento para la Copa Davis

Este viernes y sábado Perú enfrenta a Suiza por el Grupo Mundial I. Nacho viene en ascenso, y llega de una final y semifinal de Challengers en las dos últimas semanas.

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

Un viaje en auto puso al team peruano en modo Copa Davis. Tras disputar el Challenger de Génova, Ignacio Buse, Juan Pablo Varillas y Gonzalo Bueno viajaron juntos desde Italia a Biel, Suiza (casi 500 km), para disputar este fin de semana la serie ante Suiza. Ahí ya los esperaban los hermanos Huertas del Pino, Arklon y Conner, para armar el equipo que buscará seguir con el sueño de llegar a Las Finales.

Perú y Suiza se enfrentan por el Grupo Mundial I. El ganador pasará a disputar las Qualifiers, el paso previo a The Finals, y el perdedor disputará el repechaje para no caer en el Grupo Mundial II.

Y Perú confía en lo que pueda hacer Ignacio Buse, quien viene en ascenso en el ránking ATP. En las dos últimas semanas llegó a la final del Challenger de Como y a 'semis' en Génova. Ha trepado al puesto 212 del ránking –inició el año en el 444– y en 64 partidos de la temporada (44 triunfos, 22 derrotas), ha logrado 14 victorias sobre tenistas con mejor ránking que él.

Y este dato es importante, porque Suiza se presenta con dos tenistas top 200, ambos inclusos con mejor ránking que Varillas. Buse está en su mejor momento e incluso puede ser la raqueta número uno si así lo decide Lucho Horna ante el mal presente de Juanpi.

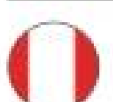
—Horarios—

Ayer entrenaron en la cancha dura del Swiss Tennis Arena, al igual que el cuadro suizo. Los locales no cuentan con sus dos mejores ranqueados: Alexander Ritschard (124 ATP), quien viene de llegar a 'semis' en el Challenger de Sevilla, y Leandro Riedo, quien se lesionó previo al US Open.

El sorteo para los cruces se vivirá este jueves y los partidos se disputarán el viernes (desde las 8 a.m.) y el sábado (7 a.m.). El canal DSports y DGO transmitirán toda la serie.

El capitán Horna deberá definir el plan, con Buse a la cabeza o confiando en la recuperación de Varillas, y apostar por los hermanos Huertas en dobles.

LOS EQUIPOS



PERÚ
- J. P. Varillas 179 / 659 ATP
- I. Buse 212 / 986 ATP
- G. Bueno 273 / 565 ATP
- A. Huertas 761 / 259 ATP
- C. Huertas 836 / 311 ATP



SUIZA
- M. Huesler 171 / 393 ATP
- D. Stricker 336 / 440 ATP
- J. Kym 151 / 381 ATP
- R. Bertola 286 / 221 ATP

Ránking singles / dobles

Código QR
Sigue toda la actividad del deporte peruano en nuestra web.



ITEA MEDIA



Ignacio Buse está cerca de meterse en el top 200 del ránking ATP, con lo que podría disputar la qualy del Australian Open del próximo año.

Campeona Angélica llegó a Lima y espera nuevos laureles

Tras la gran participación en los Juegos Paralímpicos París 2024, la delegación peruana arribó a Lima con la medallista dorada Angélica Espinoza a la cabeza.

Perú ganó una presea de oro y nueve diplomas paralímpicos en estos Juegos. En su historial, nuestro país ha conquistado 10 medallas, cinco de ellas doradas: dos de Jimmy Eulert, otra de María Teresa Chiappo y las dos últimas de Angélica.

A la parataekwondista le corresponde el premio económico de 60 mil dólares y unos nuevos Laureles Deportivos, como tras Tokio 2020. La ceremonia oficial sería mañana en Palacio de Gobierno, pero el evento aún no es oficial.

Así finaliza el ciclo olímpico y ahora los deportistas ya piensan en Los Ángeles 2028, la nueva aventura nacional.

ANPP



Angélica arribó junto a Rosbil Guillén, Dunia Felices y otros.



La familia de quien en vida fue:

DELIA JESUS CABELLOS CHAVEZ

Cumple con el penoso deber de comunicar su sensible fallecimiento, acaecido el 09 de setiembre del presente.
La misa de cuerpo presente se realizará hoy a las 2:00 p.m. y posteriormente se realizará el sepelio a las 2:30 p.m. en el Camposanto Jardines de la Paz de La Molina, partiendo a la 1:30 p.m. de la Parroquia Nuestra Señora de la Reconciliación, sito en Jr. Los Pinos 291, Urb. Camacho - La Molina, donde sus restos están siendo velados.
Asimismo, agradece a todas aquellas personas que de una u otra forma hacen llegar sus condolencias.

Lima, 10 de setiembre de 2024

"Fue diplomática de carrera. Ha seguido estudios de Castellano y Literatura. Ganadora de los Juegos Florales de Poesía de la Universidad Femenina Sagrado Corazón por 5 años consecutivos (66-70). Fue considerada en la antología poética de Augusto Tamayo Vargas. Sus textos poéticos han sido publicados en los periódicos El Diario y Presencia de La Paz (Bolivia), y en La Crónica Cultural de Lima".

DEFUNCION

Su hijo de quien en vida fue:

DORA SALAZAR RONCAGLIOLO

Cumple con el penoso deber de participar su sensible fallecimiento acaecido el día 08 de setiembre del presente. Sus restos están siendo velados en la Parroquia Nuestra Señora de Fátima (Malecón de la Reserva 924, Miraflores), partiendo el día de hoy a las 10:00 am. hacia el crematorio del Centro Funerario (Km. 19.3 Ant. Panamericana Sur).

Su hijo agradece profundamernte las muestras de cariño, aprecio y condolencias recibidas.

Lima, 10 de setiembre de 2024

AGUSTIN MERINO



Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú

El Consejo Directivo de la Asociación de Funcionarios del Servicio Diplomático del Perú (AFSDP), cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de nuestra asociada, Ministra en el Servicio Diplomático de la República, en situación de retiro:

DORA MARÍA DE LOS ANGELES SALAZAR RONCAGLIOLO VIUDA DE WATKINS

Acaecido el domingo 8 del presente año en esta ciudad.

En nombre de los asociados en situación de actividad, disponibilidad y retiro hacemos llegar a sus deudos nuestro profundo sentimiento de pesar.

Lima, 10 de setiembre de 2024

LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN LAS MUNICIPALIDADES



DIEGO MACERA
Director del Instituto Peruano de Economía (IPE)

Aun en domingo

Un empresario de India pensaba expandir su negocio. Cuando expresó algo de interés por invertir en una planta en una ciudad mediana de China, puso en movimiento la máquina de atracción de capitales. A su llegada al aeropuerto chino, un domingo, fue recibido por el teniente alcalde de la ciudad. Ese mismo día, la delegación municipal lo acompañó a visitar un posible terreno que ya tenían preparado para recibir su inversión y empezar a construir. Luego, lo condujeron a la oficina del alcalde. Todo el papeleo necesario ya había sido llenado por la burocracia municipal. Los permisos y demás, todo resuelto. Lo único que él tenía que hacer era estampar su firma sobre las líneas punteadas al final de los documentos y traer su capital desde India. Seguía siendo domingo.

La historia la cuenta Raghuram Rajan, expresidente del Banco Central de India y profesor de la Universidad de Chicago. No es difícil de imaginar. Las ciudades de China compiten activamente por atraer inversión. Las autoridades locales, miembros del partido de gobierno, tienen incentivos políticos para generar el mayor dinamismo económico posible en sus comunidades. En EE.UU. se puede ver también la competencia entre estados para lograr que compañías grandes inviertan ahí. En el 2018, nada menos que 238 ciudades intentaron atraer las nuevas oficinas centrales del gigante Amazon. El premio venía, según Amazon, con una inversión de US$5 mil millones y 50 mil empleos tecnológicos. Inversiones mucho menores también generan interés constante de alcaldes, gobernadores y público en general.

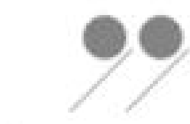
Esta visión no podría contrastar más con la que tienen varios gobiernos regionales y municipalidades en territorio peruano. Empresarios de todo tamaño aquí son testigos de la dificultad para sortear las trabas burocráticas de los gobiernos locales. Los trámites para infinidad de licencias (de funcionamiento, de construcción, de habilitación urbana, etc.) consumen recursos y tiempo que el pequeño empresario no tiene. En más de una ocasión, los permisos arbitrarios se prestan además para la extorsión y la corrupción (“o pagas o te cierro”). Según Indecopi, “en el 2022, las municipalidades provinciales fueron las entidades que impusieron los mayores sobrecostos a la sociedad por la imposición de barreras burocráticas con un costo total de S/48,3 millones”. Es común, pues, que el alcalde no solo no sea un promotor de la inversión; en varios casos, es un enemigo activo de los emprendimientos grandes o chicos.

Si bien es cierto que el margen de acción de las regiones y municipalidades para atraer inversión es menor que el de otros países (en el Perú no es posible, por ejemplo, competir vía menores impuestos locales), se pueden ensayar otras fórmulas. La Comisión de Eliminación de Barreras Burocráticas del Indecopi hace una buena labor, pero debe fortalecerse. Al Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (del MEF), orientado a la inversión pública, podría agregársele un componente de inversión privada que premie a las municipalidades que más capital atraigan. El dolor de cabeza del Texto Único de Procedimiento Administrativo (TUPA) debe ordenarse con estándares nacionales digitales unificados que fungan como máximo y sobre los que cada municipalidad puede flexibilizar requisitos (jamás agregar) para competir. Incluso se podría pensar en una estructura tributaria que regrese a la municipalidad parte del impuesto a la renta que logre generar sobre cierto parámetro de tendencia.

Todo esto será inútil, sin embargo, sin el convencimiento de las autoridades de que la inversión privada es una palanca indispensable en el progreso de su región o distrito. En este campo, el populismo antiempresarial abunda. Se necesitan gobernadores regionales y alcaldes que realmente se interesen en que haya más negocios en su jurisdicción y que estos prosperen en armonía con la comunidad. Aun así sea domingo.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA





> “Se necesitan gobernadores regionales y alcaldes que realmente se interesen en que haya más negocios en su jurisdicción”.

APUNTES SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LAS ECONOMÍAS ILEGALES



MARTÍN TANAKA
Profesor principal en la PUCP e investigador en el IEP

Debate sobre informalidad (3)

Comentaba la semana pasada que cuando pensamos en la informalidad en el tiempo reciente solemos pasar por alto que prácticas informales constituyen soluciones (por más precarias, de corto plazo y con altos costos, dados los problemas públicos que generan, que sean) a necesidades muy concretas y apremiantes de los ciudadanos. En otras palabras, si el orden formal no logra concretar una opción mejor que la que la informalidad provee, entonces no cabe esperar demasiado.

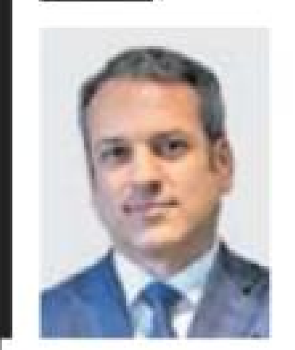
Además, en los últimos años, registramos con justificada preocupación la creciente extensión de actividades ilegales que conviven y se entrelazan con el mundo informal (también con el formal, pero esa es otra discusión), de modo que hacen que el tratamiento del problema asuma formas muy complejas, por lo que no basta con enfoques meramente represivos.

En la encuesta sobre economías ilegales del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), de enero de este año, encontramos que más del 80% de los ciudadanos sienten que diferentes economías ilegales afectan mucho al país, especialmente la tala ilegal (89%) y el narcotráfico (88%). En el norte se percibe que es el narcotráfico el que afecta más a la región (29%), seguido del contrabando (23%). En el centro se menciona más a la minería ilegal y al narcotráfico (con un 26% y 23%). En el sur, a la minería ilegal y la trata de personas (27% y 22%). Y en el oriente, a la tala ilegal (con un 26%). Los limeños se sienten afectados especialmente por la trata de personas y el narcotráfico (29% y 28%).

Uno podría pensar que lo que corresponde hacer es enfrentar policial y represivamente estas actividades ilegales y, ciertamente, esto es parte del asunto. La otra parte es entender que, si bien la mayoría de la población puede sentirse más protegida con una iniciativa estatal en contra de estas actividades, también una parte significativa de la población en las diferentes regiones obtiene algunos beneficios de corto plazo con el dinamismo económico que esas actividades generan, pese a sus muchísimos otros costos. Tradicionalmente, nuestro país ha convivido con niveles de cultivo de coca que sabemos que exceden largamente el consumo legal, pero existe cierta permisividad por parte de todas las autoridades ante la constatación de que muchas familias en extensas zonas del territorio viven directa o indirectamente de una actividad informal o ilegal. Ante la ausencia de mejores opciones y ante el riesgo de una grave perturbación social, se opta por cierta tolerancia. Ayuda a esta estrategia el hecho de que se trata de una actividad realizada en zonas relativamente focalizadas y que asume formas relativamente poco violentas. Claro, cada cierto tiempo los precarios equilibrios que la sostienen se rompen y se hace necesario intervenir puntualmente para reestablecerlos.

El drama es que actividades como la tala o la minería ilegal tienen consecuencias sociales y ambientales considerables. De igual forma, el narcotráfico y sus circuitos de distribución han generado conflictos entre bandas y actividades conexas que se expresan en el sicariato, la extorsión y otros. Urge una respuesta social y de desarrollo que acompañe la respuesta policial. Esto también cuenta para las actividades informales más alejadas de lo delictivo, pero que difícilmente serán dejadas de lado sin mejores oportunidades para los ciudadanos.

LOS ÚLTIMOS DÍAS DE LA PRESIDENCIA DE LÓPEZ OBRADOR EN MÉXICO



IAN VÁSQUEZ
Instituto Cato

La democracia en juego

En México la democracia está en juego esta semana. El Senado votará las reformas constitucionales propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que rápidamente transformarían al país en una autocracia.

AMLO, como se conoce al presidente, saldrá del poder el mes que viene. Pero el nuevo Congreso, con una mayoría de la coalición gobernante, entró a principios de mes. Por eso, a diferencia de sus intentos anteriores, parece que esta vez AMLO sí logrará cambiar la Constitución.

Se trata de reformas que les quitarían autonomía a agencias independientes, eliminarían prohibiciones a los militares de ejercer funciones civiles y cambiarían la forma de nombrar jueces para que sean elegidos de manera popular. La ONG Human Rights Watch ha denunciado las reformas: "Estas peligrosas propuestas socavarían la independencia judicial, otorgarían un poder sin precedentes a los militares y eliminarían las salvaguardas establecidas para proteger los derechos humanos".

El Instituto Nacional Electoral (INE), por ejemplo, pasaría a estar bajo control del Ejecutivo, prácticamente garantizando el fin de la imparcialidad de las elecciones. Otros comités federales, como el de Energía, también perderían su autonomía. La Comisión de Competencia simplemente se eliminaría.

Se ampliaría también la prisión preventiva automática, según Human Rights Watch, "exigiendo a los jueces que ordenen la detención de cualquier persona acusada de extorsión, narcomenudeo, defraudación fiscal, contrabando o delitos relacionados con la producción y el tráfico de fentanilo, sin revisar las circunstancias del caso para determinar si la detención está justificada". Esto abre las puertas al acoso por parte de las autoridades y viola el derecho internacional que solo permite tal procedimiento en casos excepcionales.

Pero lo más preocupante es la reforma judicial. Se propone nombrar a todos los jueces de la Corte Suprema, los jueces federales y los estatales mediante elecciones populares. Este cambio sometería a los jueces, no a que sean más independientes a la hora de emitir fallos, sino a las presiones populares del momento. El partido gobernante, que seguirá siendo el mismo de AMLO, las manipularía.

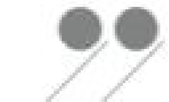
ILUSTRACIÓN GIOVANNI TAZZA

Peor aún es lo que señala el senador de oposición Ricardo Anaya. A nivel nacional, los mexicanos estarían seleccionando alrededor de 6.500 jueces. Dado que el partido gobernante actual seguirá en el poder, tendrá el control total de la preselección de todos los candidatos a esos puestos. En otras palabras, los mexicanos solo podrán escoger entre candidatos seleccionados por el partido de AMLO.

Anaya destaca otro problema. Los votantes tendrán que elegir un número altísimo de jueces. En la Ciudad de México, por ejemplo, los ciudadanos tendrán que votar por 344 personas. Pero para hacerlo tendrán que escoger entre los 2.161 candidatos para esos puestos. ¿Realmente se puede esperar que la votación esté basada en una ciudadanía bien informada sobre todos esos individuos que aparecerán en las boletas?

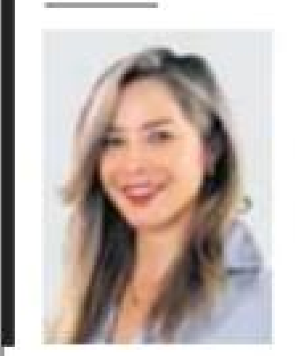
Por último, la reforma judicial propone establecer un tribunal de disciplina. Este tribunal estaría compuesto por cinco personas que tendrán la facultad de remover jueces o disciplinarlos de otra forma. El partido gobernante, según Anaya, también tendría control total de ese tribunal. Además, sería la única y última instancia.

Todas las reformas constitucionales propuestas por AMLO socavarían la democracia y varias de ellas, sin duda, violarían el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá. Pero basta la reforma judicial para destruir el Estado de derecho y la división de poderes, según el intelectual Enrique Krauze, quien agrega: "Si se aprueba, no quedará dique alguno antes de retrotraernos a los tiempos desdichados en los que México era el país de un solo hombre".



"Todas las reformas constitucionales propuestas por AMLO socavarían la democracia".

MIRADA DE FONDO



MABEL HUERTAS
Socia de la consultora 50+Uno

¿Para qué habló, primer ministro?

Incómodo, adusto e intolerante. Así se presentó el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, en el set de "Punto final" la noche del domingo, en lo que más parecía una comparecencia que una entrevista.

Adrianzén no fue a plantear novedad alguna ni a establecer posición sobre nada, que es en buena cuenta lo que se hubiese esperado de su aparición en televisión nacional. La oportunidad era ideal. Un jefe del Gabinete empoderado por los cambios ministeriales que ahora sí se alineaban a su política –más o menos así lo dijo– pudo sacarle más lustre al puesto y hacerle un favor a la presidenta Dina Boluarte, que ha hecho votos de silencio desde hace más de dos meses.

Pero su visceralidad le ganó y sin libreto alguno intentó responder las preguntas que, de acuerdo con la coyuntura, cualquier periodista de nivel le haría. Con dificultad y malhumorado, Adrianzén no explicó las razones de los cambios en el Gabinete ni el súbito cambio de posición respecto de la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela. Para el ministro daba igual la palabra 'fraude' u otra más amable, cuando es sabido que el lenguaje en el caso de la diplomacia debe ser estratégico. A veces, lo suficientemente ambiguo como para evitar conflictos; y otras, determinante para advertir amenazas regionales. Para Adrianzén, es "cuestión de estilos".

Quizás para muchos peruanos la política internacional sea accesoria, pero vayamos a los asuntos locales, como la delincuencia. Durante largos y exasperantes minutos, Adrianzén se dedicó a defender al ministro del Interior, Juan José Santiváñez, y a agudizar la peligrosa distancia institucional con el Ministerio Público (en el que, por cierto, también se cuecen habas). No solo eso, el titular de la PCM está convencido de que estamos avanzando en la lucha contra el crimen organizado y la delincuencia, pero su discurso es vacío y sin evidencias. Adrianzén no cuenta con la habilidad para mostrar empatía con una realidad que devora a miles de ciudadanos y que ha convertido las calles en una guerra sin cuartel, donde se cuentan muertos de madrugada.

La preocupación de la mano derecha de Boluarte y defensor de Santiváñez fue tal que no se detuvo a advertir las consecuencias de la promulgada ley de organización criminal. El Ejecutivo, inmerso en su guerra con la fiscalía, no observó la ley, que ya rindió jugosos frutos a la delincuencia y que ahora, en boca del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, podría ser derogada.

Regresando a casa, de repente el ministro Adrianzén se habrá preguntado para qué fue al medio de comunicación. Nosotros, impacientes espectadores, pensamos lo mismo.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO EL COMERCIO



Un gigante de la música

El 10 de setiembre de 1945 nació el cantautor puertorriqueño José Feliciano, conocido por éxitos musicales como "Feliz Navidad", "Qué será" y "La copa rota". En la foto, Feliciano dando un concierto en Lima en 1994.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Doctor Rafael Belaunde



Hemos recibido una carta del Oficial Mayor del Senado, doctor Rafael Belaunde, quien se encuentra detenido en la isla de San Lorenzo desde el 24 de julio. Nos dice que fue llevado a dicha isla-prisión cumpliendo órdenes superiores, sin que se le diera ninguna explicación, ni tampoco se ha formulado acusación alguna ante un juez respecto de su persona. El doctor Belaunde protesta por el atropello del que es víctima, que viola las garantías individuales "que no pueden ser suspendidas por ninguna ley ni por ninguna autoridad".
H.L.M.

Geniograma 7190

CUENCA HULLERA ALEMANA
FAMILIA ULTRACATÓLICA DE FRANCIA DURANTE GUERRAS DE RELIGIÓN
"COMO AGUA PARA CHOCOLATE"
CANALETTO
"... LONGA, VITA BREVIS"
CANCILLER ALEMÁN
CIUDAD EN SOLEURA, SUIZA
LEMOSÍN
"ARDIENTE PACIENCIA"
"HABLE CON ELLA"
LAGO DE VEVEY
REGIÓN ALEJADA
VERANO (FRANCÉS)
CAPITAL DE PIRINEOS ATLÁNTICOS, FRANCIA
"JOTA ARAGONESA"
PABLO NERUDA
GARGANTA
"... OUT", CIERRE PATRONAL
DIEZ (INGLÉS)
NOBEL DE FÍSICA, 1914
SANTO JESUITA
NOBEL DE FÍSICA POR TEORÍA DE LA RELATIVIDAD
SUCESIVAS
DIRIGIRSE HACIA ALLÁ
ACTRIZ: "CASABLANCA"
PERCIBIR, APRECIAR
NINFAS DE LOS BOSQUES
PASA POR BERNA
COLOR SIN BRILLO
IRONÍA, BURLA
"LA LIBERTAD GUIANDO AL PUEBLO"
CALMANTE
"EL CEMENTERIO DE PRAGA"
SENDER O VALLE INCLÁN
CAPITAL DE BAVIERA
RÍO DE AREQUIPA
CÍNGARA, BOHEMIA
ESTILO LÍRICO
PRÍNCIPE TROYANO
KIPLING
SOBRE EL BIDASOA, ESPAÑA
INOFENSIVO
"RELATOS DE UN CAZADOR"
LA ANTIGUA FORMOSA
UNIDAD DE ESPECIE, PERSONA
ESTRONCIO
LA SEÑORA NEWMAN: JOANNE...
GOBERNADOR PERSA
PREFIJO: 1/10
REINA MADRE DE ESPAÑA
UNIDAD MONETARIA DE LA CEI
ACTOR: "UN TRANVÍA LLAMADO DESEO"
PRESAGIO, INDICIO DE SUCESO FUTURO
ISLA DE LAS ANTILLAS MENORES
GLOSA, ESCOLIO
INTRODUJO PREMIO MUNDIAL DE PAZ
PRIMORDIAL, FUNDAMENTAL
NEODIMIO
... NOL, DERROCÓ A SIHANOUK
DEFENSOR DE MADRID
DIARIO DE MADRID
VENCEDOR
PLACA INDICADORA DE SINTONÍA
CABO DE LA ..., ALICANTE
"CARMEN"
TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES DEL PLANETA
PORTUGUÉS
NOSOTROS (ITALIANO)
"LA SEÑORA DALLOWAY"
CALCIO
LIMPIO (INGLÉS)
CASA MATRIZ
... PIRÓN, AUTORA
π
LAGARTO DEL TRIÁSICO
ANTECESOR DE LAURA CHINCHILLA EN COSTA RICA
TRIPLICADA
MONTE DE MOISÉS
ACCIONISTA, MIEMBRO
ENFERMEDAD DE CROHN
SUSPENSIÓN
Л (RUSO)
DIOSA BABILÓNICA, LA TIERRA
"YO ACUSO"
GINSENG ANDINO
ATREVIDO
TELEGRAMA, CONFLICTO FRANCO-PRUSIANO
Ra o Inti
UBOLO AYMARA
"LA CENICIENTA"
LICOR DE CAÑA
"LA TÍA TULA"
NÓMADES DE MONTAIGNE
"EL DESEO BAJO LOS OLMOS"
LAGO EN SUDÁN
"SUMA TEOLÓGICA"
ACTOR: "NOÉ"
CADÁVER SIN NOMBRE
ENSEÑADA
PELÍCULA SOBRE HECHOS REALES
PRIMER PASO EN LA LUNA
"CLARO DE LUNA" O "PATÉTICA"

M. LARA ©

NOMBRES Y APELLIDOS
DISTRITO
DNI/CEX/CIP/OT
PROVINCIA
MAIL
DIRECCIÓN
TELÉFONO
FECHA DE NACIMIENTO

SORTEO
VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE

PREMIOS
DE S/400

Recepción de soluciones:

En Lima Metropolitana hasta el martes 24 de septiembre
En provincias hasta el lunes 23 de septiembre

Son cuatro (4) ganadores de S/400.00 para el sorteo del 27 de septiembre. Promoción válida a nivel nacional y para mayores de 18 años.

Consultas a
promociones@comercio.com.pe

MIRA A LOS GANADORES DE JULIO AQUÍ

